

**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VI,
FONDO DE TITULIZACIÓN
HIPOTECARIA**

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas adjuntos de AyT Génova Hipotecario VI, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Génova Hipotecario VI, Fondo de Titulización Hipotecaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



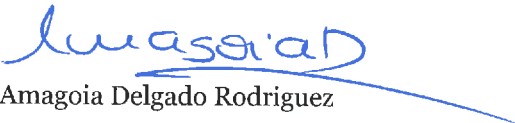
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo AyT Génova Hipotecario VI, Fondo de Titulización Hipotecaria, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo AyT Génova Hipotecario VI, Fondo de Titulización Hipotecaria, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Amagoia Delgado Rodriguez

20 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28406
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VI,
FONDO DE TITULIZACIÓN
HIPOTECARIA**

Cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.^a



0M9845515

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		167 085	192 585
Activos financieros a largo plazo		167 085	192 585
Derechos de crédito	7	167 085	192 585
Activos titulizados		167 016	191 766
Activos dudosos – Principal		589	1 643
Activos dudosos - Intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(520)	(824)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		35 330	37 593
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	212	213
Activos financieros a corto plazo		22 624	23 884
Activos titulizados	7	22 624	23 884
Participaciones hipotecarias		22 574	23 749
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos – Principal		116	147
Activos dudosos - Intereses		2	5
Correcciones de valor por deterioro de activos		(105)	(76)
Intereses y gastos devengados no vencidos		36	58
Intereses vencidos e impagados		-	1
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	12 493	13 496
Tesorería		12 493	13 496
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		202 415	230 178



CLASE 8.^a



0M9845516

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
PASIVO NO CORRIENTE		174 516	200 511
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		174 516	200 511
Obligaciones y otros valores emitidos	12	167 102	192 667
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		167 102	192 667
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	5 000	5 000
Préstamo subordinado		5 000	5 000
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados	9	2 414	2 844
Derivados de cobertura		2 414	2 844
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		30 313	32 511
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		29 966	32 332
Obligaciones y otros valores emitidos	12	29 757	31 938
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		29 743	31 867
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		14	71
Intereses vencidos e impagados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	15	41
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		15	19
Intereses vencidos e impagados		-	22
Derivados	9	154	137
Derivados de cobertura		154	137
Otros pasivos financieros		40	-
Acreedores y otras cuentas por pagar		40	216



CLASE 8.^a



0M9845517

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
Ajustes por periodificaciones	11	347	179
Comisiones		318	173
Comisión Sociedad Gestora		8	10
Comisión administrador		4	11
Comisión agente financiero/pagos		4	4
Comisión variable		301	283
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(135)
Otras comisiones		-	-
Otros		29	6
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(2 414)	(2 844)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(2 414)	(2 844)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		202 415	230 178



CLASE 8.^a



OM9845518

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados	14	1 102	1 823
Activos Titulizados		1 102	1 823
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	15	(183)	(572)
Obligaciones y otros valores emitidos		(93)	(483)
Deudas con entidades de crédito		(77)	(89)
Otros pasivos financieros		(13)	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(741)	(881)
MARGEN DE INTERESES		178	370
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación	17	-	-
Otros gastos de explotación	18	(317)	(349)
Servicios exteriores		(55)	(42)
Servicios de profesionales independientes		(4)	(3)
Otros servicios		(51)	(39)
Tributos		(3)	(9)
Otros gastos de gestión corriente		(259)	(298)
Comisión de Sociedad Gestora		(40)	(47)
Comisión Administrador		(21)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos		(20)	(19)
Comisión variable - Resultados realizados		(178)	(208)
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)	19	275	(130)
Deterioro neto de activos titulizados		275	(130)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	20	(1)	(11)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	21	(135)	(120)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	22	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



OM9845519

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(322)	(215)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(15)	222
Intereses cobrados de los activos titulizados	956	1 894
Intereses pagados las obligaciones y otros valores emitidos	(145)	(564)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	435	1 114
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1 159)	(2 128)
Intereses cobrados por activos financieros	-	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(103)	(94)
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(261)	(387)
Comisión sociedad gestora	(43)	(48)
Comisiones administrador	(27)	(25)
Comisiones agente financiero/pagos	(31)	(16)
Comisiones variables	(160)	(298)
Otras comisiones	(1)	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(45)	(50)
Otros pagos de explotación	(8 452)	(50)
Otros cobros de explotación	8 407	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(682)	(462)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(682)	(677)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	27 008	27 902
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(27 690)	(28 579)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	215
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	215
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de subvenciones	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 003)	(677)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13 496	14 173
Efectivo equivalentes al final del periodo	12 493	13 496



CLASE 8.^a



0M9845520

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(311)	134
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(311)	134
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	741	881
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(430)	(1 015)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a



OM9845521

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Génova Hipotecario VI, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 9 de junio de 2005, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 7 de junio de 2005. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 12), por un importe de 700.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 9 de junio de 2005 y el 14 de junio de 2005, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (actualmente Caixabank, S.A) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA. Asimismo, con fecha 21 enero de 2015 se ha procedido a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Soci t  G n rale, como nuevo Agente Financiero.

El fondo carece de personalidad jur dica y es gestionado por Haya Titulizaci n, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizaci n, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulizaci n, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizaci n, S.A. El cambio de denominaci n social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gesti n y administraci n de los activos corresponde al Cedente, sin asumir  ste ninguna responsabilidad por el impago de los pr stamos, obteniendo por dicha gesti n una comisi n de administraci n del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los Bonos, as  como una comisi n variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados cada trimestre, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 18).

Los gastos de constituci n del Fondo, as  como las comisiones por aseguramiento y direcci n, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n de  ste, con cargo al Pr stamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicaci n a la CNMV, est  facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al art culo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad est  condicionada a que la amortizaci n anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorer a y, en su caso, en la cuenta de excedentes, permita una total cancelaci n de todas las obligaciones pendientes con los bonistas, y respetando los pagos anteriores a  stos cuyo orden de prelaci n sea preferente.



CLASE 8.^a



0M9845522

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicará por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo.

2º Pago de los gastos extraordinarios del Fondo previstos en el apartado III.4.3.

3º Pago de las cantidades correspondientes a la liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC.

4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A1 y de los Bonos Serie A2.

5º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B.

6º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie C.

7º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie D.

8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A1.

9º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A2.



CLASE 8.^a



0M9845523

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- 10º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 11º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie C.
- 12º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie D.
- 13º Retención de la cantidad suficiente para mantener el Importe Requerido del Fondo de Reserva.
- 14º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.
- 15º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 17º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 18º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 19º Pago al Emisor de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados al amparo del Contrato de Administración.
- 20º Pago del Margen de Intermediación Financiera.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V. (Nota 4).



CLASE 8.^a



OM9845524

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6 y 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 8).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.



CLASE 8.^a



0M9845525

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de gestión continuada.

3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2016, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.^a



0M9845526

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9845527

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los “Activos dudosos” se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del balance de situación ningún activo titulizado.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



CLASE 8.^a



OM9845528

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.6).

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

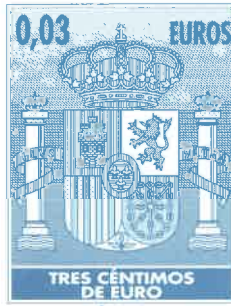
Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9845529

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



0M9845530

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los activos titulizados y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.^a



0M9845531

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.



CLASE 8.^a



0M9845532

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones “calificadas como activos dudosos” que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los párrafos anteriores.



CLASE 8.^a



0M9845533

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.



CLASE 8.^a



0M9845534

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



0M9845535

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.12 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los estados financieros del fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.



CLASE 8.ª



0M9845536

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.^a



OM9845537

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la Nota 2.a) con fecha 30 de abril de 2016 se ha publicado la Circular 2/2016 que deroga y sustituye a la Circular 2/2009, de 25 de marzo de C.N.M.V

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2016, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.



CLASE 8.ª



OM9845538

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, comparabilidad, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2016 han sido los correspondientes al ejercicio 2016.

Las modificaciones introducidas por esta Circular no han afectado a los criterios contables y a las normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales. Las modificaciones introducidas por esta Circular únicamente han supuesto una nueva clasificación de determinados saldos en los estados financieros. Asimismo, la información presentada en los estados financieros (Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos y Estado de flujos de efectivo) correspondiente al ejercicio 2015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la mencionada Circular.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.



CLASE 8.ª



OM9845539

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 8).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2016	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	167 085	-	167 085
Activos titulizados	167 085	-	167 085
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	22 624	-	22 624
Activos titulizados	22 624	-	22 624
Derivados	-	-	-
TOTAL	189 708	-	189 708

2015	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	192 585	-	192 585
Activos titulizados	192 585	-	192 585
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	23 884	-	23 884
Activos titulizados	23 884	-	23 884
Derivados	-	-	-
TOTAL	216 469	-	216 469



CLASE 8.^a



0M9845540

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.



CLASE 8.^a



0M9845541

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

6. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.ª



OM9845542

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

7. Activos Financieros

El detalle de los epígrafes de Activos Titulizados es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos Financieros a largo plazo	167 085	192 585
Participaciones Hipotecarias	167 016	191 766
Activos dudosos - principal	589	1 643
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(520)	(824)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Activos Financieros a corto plazo	22 624	23 884
Participaciones Hipotecarias	22 574	23 749
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	116	147
Activos dudosos - intereses	2	5
Correcciones de valor por deterioro de activos	(104)	(76)
Intereses y gastos devengados no vencidos	36	58
Intereses vencidos e impagados	-	1
	189 709	216 469

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los Activos titulizados adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

A 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,41% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,25% y un tipo de interés máximo del 3,79%.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,84% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,46% y un tipo de interés máximo del 1,51%.



CLASE 8.^a
 INMUEBLES



0M9845543

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2016, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 4 miles de euros (8 miles de euros en 2015), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Partidas a cobrar – Principal	3	7
Partidas a cobrar – Intereses	1	1
	<u>4</u>	<u>8</u>

Durante el ejercicio 2016, se ha producido una recuperación neta del deterioro que asciende a 275 miles de euros (en 2015 hubo una dotación neta a las correcciones por deterioro de 130 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2016 existen correcciones de valor por deterioro por importe de 625 miles de euros (en 2015 ascendía a 900 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	<u>2016</u>		
	<u>Activo</u>	<u>Base de dotación (*)</u>	<u>Correcciones por deterioro</u>
Hasta 6 meses	-	-	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-
Más de 12 meses	707	625	625
	<u>707</u>	<u>625</u>	<u>625</u>

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2016 de C.N.M.V.



CLASE 8.ª



0M9845544

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 39 miles de euros de principal y 3 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 95 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 19 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos."

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2016 de C.N.M.V., es la siguiente:

		2015	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	601	-	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-
Más de 12 meses	1 194	900	900
	1 795	900	900

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El movimiento durante el ejercicio 2016 de los activos dudosos es el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	1 795	1 906
Aumentos		702
Recuperaciones	(1 088)	(727)
Adjudicados		(86)
Traspaso a fallidos		-
Saldo al final del ejercicio	707	1 795

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	2016	2015
Activos dudosos – Principal	705	1 790
Activos dudosos – Intereses	2	5
	707	1 795



CLASE 8.^a



OM9845545

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(900)	(814)
Aumentos	(51)	(315)
Recuperaciones	326	141
Traspaso a fallidos	-	-
Cancelación Activos titulizados por adjudicación	-	88
Saldo al final del ejercicio	<u>(625)</u>	<u>(900)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016 y 2015.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2016 y 2015 se han determinado individualmente.

Durante el ejercicio 2015 se dieron de baja activos financieros deteriorados por valor de 14 miles de euros al considerarse remota su recuperación. Durante el ejercicio 2016 no se dieron de baja activos financieros deteriorados.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó el Fondo de Reserva (Nota 9).



CLASE 8.^a



0M9845546

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Participaciones Hipotecarias durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 1 de enero de 2015	245 293
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(27 988)
Cobradas en el ejercicio	(17 908)
Amortizaciones anticipadas	(9 994)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	(86)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	217 305
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(27 010)
Cobradas en el ejercicio	(17 133)
Amortizaciones anticipadas	(9 877)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	190 295

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2016 y 2015 por los Préstamos Hipotecarios ha ascendido a un importe total de 1.102 miles de euros y 1.823 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y no vencidos asciende a 36 miles de euros y 59 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2017	2018	2019	2020	2021	Entre 2022 y 2026	Años posteriores	
Activos Titulizados	22 572	23 606	21 791	20 136	18 807	82 761	-	189 673
	22 572	23 606	21 791	20 136	18 807	82 761	-	189 673



CLASE 8.^a



0M9845547

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	<u>212</u>	<u>213</u>

El saldo de este epígrafe se corresponde con dos inmuebles adjudicados en pago de deudas al 31 de diciembre de 2016 con el siguiente detalle:

	<u>Fecha Adquisición</u>	<u>Valor Registrado</u>	<u>Fecha Tasación</u>	<u>Tasación</u>	<u>Ganancias (Pérdidas) Tasación</u>	<u>Valor en Libros (*)</u>
MALAGA, FUENGIROLA	18/06/2015	157	20/10/2016	217	(1)	162
ALICANTE, MUTXAMEL	07/10/2011	44	15/11/2016	66	-	50
		<u>201</u>		<u>283</u>	<u>(1)</u>	<u>212</u>

(*) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ganancias (Pérdidas) Tasación</u>	<u>2016</u>
Inmovilizado material	<u>213</u>		-	<u>(1)</u>	<u>212</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene dos activos adjudicados que fueron adquiridos durante los ejercicios 2015 y 2011. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En el ejercicio 2016 se han efectuado correcciones valorativas por importe de 1 miles de euros, que han sido registradas en el epígrafe de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" (Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido bajas de activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2016, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.



CLASE 8.^a



0M9845548

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Barclays Bank PLC, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses más 43 puntos básicos sobre el importe notional del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado V.3.5 del Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(2 414)	(2 844)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(154)</u>	<u>(137)</u>
	<u>(2 568)</u>	<u>(2 981)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2016 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 741 miles de euros a favor del Cedente (881 miles de euros en 2015). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2016, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe a 31 de diciembre de 2016 de los intereses devengados y no cobrados asciende a 208 miles de euros a favor del Cedente (137 miles de euros en 2015) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Permutas de tipo de interés	<u>189 673</u>	<u>183 217</u>



CLASE 8.^a



0M9845549

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del periodo y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	0,44%
Vida media de los activos	168
Tasa de amortización anticipada	5,09%
Spread flujos de préstamos	0,45%
Spread medio bonos	0,00%
Tasa de morosidad	0,41%



CLASE 8.^a



0M9845550

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuenta Tesorería	7 493	8 518
Cuenta Fondo de Reserva	<u>5 000</u>	<u>4 978</u>
	<u>12 493</u>	<u>13 496</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Société Générale, donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 6.300 miles de euros. Los saldos positivos de la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA (Euro Overnight Index Average) diario calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página Eonia (el "EONIA").

Si el EONIA fuera positivo, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, siendo el tipo de interés aplicable el siguiente:

- Si el EONIA fuera inferior o igual al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el EONIA;
- Si el EONIA fuera superior al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de disminuir un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA.

Si el EONIA fuera negativo, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta, siendo el tipo de interés aplicable el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual (el "Margen") al EONIA. No obstante lo anterior, si al aplicar al EONIA la adición del Margen, el valor resultante fuese positivo, la Cuenta de Tesorería no devengará intereses.

Esta cuenta no ha devengado intereses durante el ejercicio 2016, durante el ejercicio 2015 se devengaron intereses por 10 miles de euros, (Nota 14), de los que un importe de 3 miles de euros fue cobrado en la siguiente fecha de cobro. Dichos intereses se encuentran registrados en los epígrafes del balance de situación de Ajustes por periodificaciones.



CLASE 8.^a



0M9845551

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 6.300 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
 - 6.300 miles de euros, y
 - La mayor de las siguientes cantidades:
 - * 5.000 miles de euros, o
 - * El 1,80% del saldo del principal pendiente de pago de los Bonos de todas las series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que se refiera dicha fecha de determinación.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las series de Bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del Fondo.
- Que en la fecha de pago precedente a la fecha de pago en curso, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe Requerido del Fondo de Reserva a aquella fecha de pago.
- Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos sea igual o superior al 1% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de todas las series.

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 del Fondo de Reserva es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	4 978	4 976
Aumentos	156	2
Disminuciones	(134)	-
Saldo al final del ejercicio	<u>5 000</u>	<u>4 978</u>



CLASE 8.^a
GENERAL



OM9845552

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo cumplió el mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo era inferior en 22 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.

11. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	-	-
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	317	173
Comisión sociedad gestora	8	10
Comisión administrador	4	11
Comisión del agente de financiero / pagos	4	4
Comisión variable	301	283
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(135)
Otras comisiones	-	-
Otros	29	6
	<u>346</u>	<u>179</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 18).



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M9845553

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

12. Pasivos Financieros

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos Financieros a largo plazo	172 102	197 667
Obligaciones y otros valores emitidos	167 102	192 667
Deudas con entidades de crédito	5 000	5 000
Pasivos Financieros a corto plazo	29 812	32 195
Obligaciones y otros valores emitidos	29 757	31 938
Deudas con entidades de crédito	15	41
Otros pasivos financieros	40	216
	<u>201 914</u>	<u>229 862</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



0M9845554

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los pasivos financieros a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento sin incluir acreedores y otras cuentas a pagar son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Entre 2021 y 2023	Años posteriores	
Bonos Serie A2	31 867	24 952	23 459	21 753	20 164	87 816	-	210 011
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	4 621	-	4 621
Bonos Serie C	-	-	-	-	-	5 083	-	5 083
Bonos Serie D	-	-	-	-	-	4 819	-	4 819
Intereses Serie A2	46	-	-	-	-	-	-	46
Intereses Serie B	2	-	-	-	-	-	-	2
Intereses Serie C	5	-	-	-	-	-	-	5
Intereses Serie D	18	-	-	-	-	-	-	18
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	5 000	-	-	5 000
Intereses préstamo subordinado	41	-	-	-	-	-	-	41
	29 772	23 606	21 791	25 136	18 807	82 761	-	201 874

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 9 de junio de 2005 con Barclays Bank PLC, por un importe total de 1.788 y 6.300 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

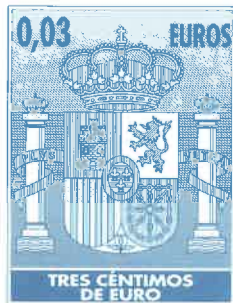
Con fecha 30 de junio de 2010, Barclays Bank PLC, cedió a favor de Barclays Bank, S.A. (actualmente CaixaBank S.A.), entidad del Grupo Barclays, los derechos y obligaciones contraídos en los contratos de Préstamo Subordinado descritos anteriormente, mediante el otorgamiento del oportuno documento de cesión de la posición acreedora.

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2016, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	-	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 000	5 000
	5 000	5 000



CLASE 8.^a



0M9845555

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un interés nominal variable fijado trimestralmente, igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y el margen final de la Serie D de Bonos. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuará en cada una de las fechas de pago, en proporción a los días transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre una base de 5 años, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el Folleto de Emisión.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2016, el importe del préstamo subordinado para Gastos Iniciales se encuentra totalmente amortizado.

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales		
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos y no pagados	-	-
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	<u>5 015</u>	<u>5 022</u>
Principal no vencido	5 000	5 000
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos y no pagados	15	22
	<u>5 015</u>	<u>5 022</u>



CLASE 8.^a



0M9845556

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.15</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.16</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	-	-	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 000	-	5 000
	<u>5 000</u>	<u>-</u>	<u>5 000</u>

Durante el ejercicio 2016, no se han producido traspasos entre largo y corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.14</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.15</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	-	-	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 000	-	5 000
	<u>5 000</u>	<u>-</u>	<u>5 000</u>

Durante el ejercicio 2015, no se produjeron traspasos entre largo y corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen importes vencidos y no pagados.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 77 miles de euros y 89 miles de euros, respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 15 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 (41 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos".



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA



OM9845557

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

b) Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de “Intereses y gastos devengados no vencidos”:

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2016	2015	2016	2015
Bonos Serie A1	-	-	-	-
Bonos Serie A2	184 443	210 011	22	23
Bonos Serie B	3 946	4 621	22	23
Bonos Serie C	4 340	5 083	22	23
Bonos Serie D	4 115	4 819	22	23
	196 844	224 534		

Las características de cada una de las series de bonos son las siguientes:

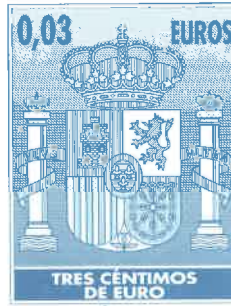
- Bonos ordinarios, que integran la Serie A1, compuesta inicialmente por 1.540 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 154.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 4 puntos básicos, pagaderos los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. El primer pago se produjo el día 17 de octubre de 2005 conforme al apartado II.10.3 del Folleto de Emisión. Al 31 de diciembre de 2015 estos bonos se encuentran totalmente amortizados.

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A2, compuesta inicialmente por 5.240 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 524.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 15 puntos básicos, pagaderos los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. El primer pago se produjo el día 17 de octubre de 2005 conforme al apartado II.10.3 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es AAA/Aaa/AAA según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.

- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 70 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 23 puntos básicos, pagaderos los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. El primer pago se produjo el día 17 de octubre de 2005 conforme al apartado II.10.3 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es A/Aa3/AA- según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.



CLASE 8.^a



0M9845558

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Bonos ordinarios, que integran la Serie C, compuesta inicialmente por 77 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.700 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 50 puntos básicos, pagaderos los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. El primer pago se produjo el día 17 de octubre de 2005 conforme al apartado II.10.3 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es BBB+/Baa1/BBB según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie D, compuesta inicialmente por 73 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 175 puntos básicos, pagaderos los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o siguiente día hábil. El primer pago se produjo el día 17 de octubre de 2005 conforme al apartado II.10.3 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es BB+/Ba1/BB según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez (Fondos Disponibles) procedente, entre otros, de la amortización de las Participaciones Hipotecarias. La aplicación de los Fondos Disponibles para la amortización de los Bonos será realizada entre todas las series de conformidad con las siguientes reglas:

La amortización de los Bonos Serie D se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Los Bonos Series B, C y D podrán ser parcialmente amortizados aun cuando no se hayan amortizado en su totalidad los Bonos de la Serie A2, conforme a las siguientes reglas de "Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre los Bonos de cada una de las Series".

1. Los fondos disponibles para amortización de los Bonos se destinarán íntegramente a la amortización de los Bonos serie A1 hasta la fecha de pago en la que éstos hayan quedado amortizados en su totalidad.
2. Una vez los Bonos Serie A1 hayan quedado amortizados en su totalidad y hasta la primera fecha de pago (incluida), en la que el saldo de principal pendiente de pago de las Series B, C y D sea con relación al saldo de principal pendiente de pago de todas las Series igual o superior al 6,3%, los Fondos Disponibles para amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos Serie A2.
3. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en que la relación entre el saldo de principal Pendiente de Pago de las Series B, C y D y el Saldo de Principal Pendiente de Pago de todas las Series resultara ser igual o superior al 6,3%, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A2, B, C y D, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que la relación se mantenga en dicho 6,3%, o porcentaje superior más próximo posible.



CLASE 8.^a
FONDO DE RESERVA



0M9845559

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

No obstante, no procederá la amortización proporcional de las Series A2, B, C y D sino que los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente a la amortización de las Series por su orden de prelación si, en cualquier Fecha de Pago, se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, en relación con el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha, fuera superior al 2%.

- Que el importe del Fondo de Reserva fuese inferior al Importe Requerido.

Desaparecidas las circunstancias que hubieran motivado la interrupción de la amortización a prorrata de las Series A2, B, C y D, se retomará de nuevo la referida amortización proporcional.

4. En las Fechas de Pago posteriores a la primera Fecha de Pago en la que el importe de las Participaciones Hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% de su importe inicial, no procederá la amortización a prorrata de las Series A2, B, C y D sino que los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente a la amortización de las Series por su orden de prelación.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de enero de 2038. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 1,07, 7,61, 10,19, 10,19 y 10,19 años para las series A1, A2, B, C y D, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización anticipada prevista en el párrafo primero del apartado II.11.3.3 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OM9845560

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	167 102	192 667
Principal – Bonos Serie A2	156 575	178 144
Principal – Bonos Serie B	3 350	4 621
Principal – Bonos Serie C	3 685	5 083
Principal – Bonos Serie D	3 493	4 819
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	29 757	31 938
Principal – Bonos Serie A2	27 869	31 867
Principal – Bonos Serie B	596	-
Principal – Bonos Serie C	656	-
Principal – Bonos Serie D	622	-
Intereses devengados no vencidos – Serie A2	-	46
Intereses devengados no vencidos – Serie B	-	2
Intereses devengados no vencidos – Serie C	2	5
Intereses devengados no vencidos – Serie D	13	18
	196 859	224 605

Los Bonos de la Serie A1 se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015.

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2015	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2016
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	210 011	(25 568)	184 443
Bonos Serie B	4 621	(675)	3 946
Bonos Serie C	5 083	(743)	4 340
Bonos Serie D	4 819	(704)	4 115
	224 534	(27 690)	196 844

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2014	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2015
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	236 768	(26 757)	210 011
Bonos Serie B	5 201	(580)	4 621
Bonos Serie C	5 721	(638)	5 083
Bonos Serie D	5 423	(604)	4 819
	253 113	(28 579)	224 534



CLASE 8.^a



OM9845561

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2015, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Serie A2</u>	<u>Serie B</u>	<u>Serie C</u>	<u>Serie D</u>	<u>Total</u>
15 de enero de 2015	8 418	315	347	329	9 409
15 de abril de 2015	6 541	140	154	146	6 981
15 de julio de 2015	5 800	125	137	129	6 191
15 de octubre de 2015	5 998	-	-	-	5 998
	26 757	580	638	604	28 579

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 93 miles de euros y 483 miles de euros, respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 14 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 (71 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>Fitch Ratings España</u>		<u>Moody's Investors</u>		<u>Standard & Poor's</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonos Serie A2	AA+	AA+	Aa2	A1	AA+	AA
Bonos Serie B	AA	AA	Baa1	Baa3	AA-	A+
Bonos Serie C	A+	A+	Ba1	Ba2	BBB-	BBB-
Bonos Serie D	BBB	BBB	B1	B3	B	B

c) Otros pasivos financieros

El desglose del epígrafe de Otros pasivos financieros es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreeedores por comisión de administración	-	-
Otros acreedores y cuentas a pagar	40	216
	40	216

Al cierre del ejercicio 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.



CLASE 8.^a
Cuentas de Ingresos



0M9845562

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 9).

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2016		
Coberturas de flujos de efectivo		(2 414)
Gastos de constitución en transición		-
		<u>(2 414)</u>
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2015		
Coberturas de flujos de efectivo	-	2 844
Gastos de constitución en transición	-	-
	<u>-</u>	<u>2844</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016 y 2015 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos titulizados (Nota 7)	1 102	1 823
Cuenta de tesorería (Nota 10)	-	-
	<u>1 102</u>	<u>1 823</u>



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OM9845563

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 12)	(93)	(483)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(77)	(89)
Otros pasivos financieros	(13)	-
	<u>(183)</u>	<u>(572)</u>

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	389	1 013
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(1 130)	(1 894)
	<u>(741)</u>	<u>(881)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2016 y 2015 por el Contrato de Permuta Financiera descrito en la Nota 9.

17. Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	-	-
Otros ingresos	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OM9845564

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

18. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios exteriores	(55)	(42)
Servicios de profesionales independientes	(4)	(3)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(51)	(39)
Tributos	(3)	(9)
Otros gastos de gestión corriente	(259)	(298)
Comisión Sociedad Gestora	(40)	(47)
Comisión Administrador	(21)	(24)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(20)	(19)
Comisión variable	(178)	(208)
Otros gastos	-	-
	(317)	(349)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros al año.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisión de 40 miles de euros y 47 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 8 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (16 de enero de 2016). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 10 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (16 de enero de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.



CLASE 8.^a
CORREO



0M9845565

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Soci t  G n rale (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisi n por periodos vencidos en cada una de las fechas de pago una comisi n de servicios financieros de 5 miles de euros.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisi n de 20 miles de euros y 19 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 4 miles de euros que ser n abonados en la pr xima fecha de pago (16 de enero de 2016). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 4 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (16 de enero de 2015). Dicha comisi n est  registrada en el ep grafe de P rdidas y Ganancias "Otros gastos de explotaci n" y en el ep grafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisi n de Administraci n

Su c lculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisi n de 21 miles de euros y 24 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 5 miles de euros que ser n abonados en la pr xima fecha de pago (16 de enero de 2016). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 11 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (16 de enero de 2015). Dicha comisi n est  registrada en el ep grafe de P rdidas y Ganancias "Otros gastos de explotaci n" y en el ep grafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

d) Comisi n Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidaci n.

Durante el ejercicio 2016, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la  ltima fecha de liquidaci n ha sido positiva, gener ndose, por tanto, un margen de intermediaci n de 135 miles de euros. Durante el ejercicio 2015 se gener  un margen de intermediaci n a favor del Cedente de 120 miles de euros, el cual se ha registrado en el ep grafe de la cuenta de p rdidas y Ganancias "Repercusi n de otras p rdidas (ganancias)" (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 quedan pendientes de pago 301 miles de euros y 283 miles de euros, respectivamente, contabilizados en el ep grafe de "Ajustes por periodificaci n – Comisiones" (Nota 11).



CLASE 8.^a



OM9845566

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

e) Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han devengado otros gastos.

f) Tributos

Durante el ejercicio 2016 y 2015 el fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por valor de 3 miles de euros y 9 mil euros, respectivamente.

19. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos titulizados	275	(130)
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
	<u>275</u>	<u>(130)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	50	228
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	(326)	(315)
Otros	-	(43)
	<u>(275)</u>	<u>(130)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

20. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	(1)	(11)
	<u>(1)</u>	<u>(11)</u>



CLASE 8.^a



0M9845567

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

21. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
Repercusión de pérdidas a la Comisión de administración	(135)	(120)
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
(-) Pagos realizados por Comisión Variable durante el ejercicio	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(135)</u>	<u>(120)</u>

22. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros activos titulizados no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015.



CLASE 8.ª



OM9845568

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

22. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2016 y 2015:

Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	27 008	15 684	224 070	214 718
Cobros por amortizaciones anticipadas	9 876	12 653	290 098	249 765
Cobros por intereses ordinarios	1 098	6 961	124 646	138 884
Cobros por intereses previamente impagados	37	-	3 426	-
Cobros por amortización previamente impagada	424	-	5 457	-
Otros cobros en especie	-	-	15	-
Otros cobros en efectivo	-	-	17	-
	38 444	35 298	647 730	603 367

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.^a



OM9845569

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de cobro del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	17 481	16 283	197 062	199 034
Cobros por amortizaciones anticipadas	9 994	14 135	280 222	237 112
Cobros por intereses ordinarios	1 850	7 754	123 548	131 923
Cobros por intereses previamente impagados	44	-	3 389	-
Cobros por amortización previamente impagada	427	-	5 033	-
Otros cobros en especie	-	-	15	-
Otros cobros en efectivo	-	-	17	-
	29 776	38 172	609 286	568 069

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2016 y 2015:

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	154 000	154 000
Pagos por intereses ordinarios	-	-	5 517	5 470
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	-	159 517	159 470



CLASE 8.^a



OM9845570

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	25 568	26 528	339 557	303 527
Pagos por intereses ordinarios	63	5 482	92 401	105 652
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	25 631	32 009	431 958	409 178

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	675	576	3 054	2 214
Pagos por intereses ordinarios	3	125	1 434	1 831
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	678	701	4 488	4 045

Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	743	633	2 723	2 435
Pagos por intereses ordinarios	13	151	791	1 952
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	756	785	3 514	4 388



CLASE 8.^a



0M9845571

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	704	601	2 580	2 309
Pagos por intereses ordinarios	66	211	2 643	1 919
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	770	812	5 223	4 228
Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2 884	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	103	-	2 597	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	103	-	5 481	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



0M9845572

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	154 000	154 000
Pagos por intereses ordinarios	-	-	5 517	5 470
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	-	159 517	159 470
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	26 757	24 957	313 989	276 999
Pagos por intereses ordinarios	429	5 236	92 338	100 170
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	27 186	30 193	406 327	377 169
Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	580	971	2 379	1 638
Pagos por intereses ordinarios	13	137	1 431	1 706
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	593	1 018	3 810	3 344



0M9845573

CLASE 8.ª

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	637	1 068	1 980	1 802
Pagos por intereses ordinarios	29	168	1 778	1 801
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	666	1 236	3758	3 603
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	1 013	1 876	1 708
Pagos por intereses ordinarios	92	233	2 577	1 708
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	92	1 246	4 453	3 416
Liquidación de pagos del periodo 2015				
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2 884	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	68	-	2 494	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	68	-	5 378	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a
Cuentas de hipotecario



0M9845574

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

23. Hechos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento adicional que afecte significativamente al Fondo.

24. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2016 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 miles de euros (durante el ejercicio 2015 ascendieron a 6 miles de euros).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.ª

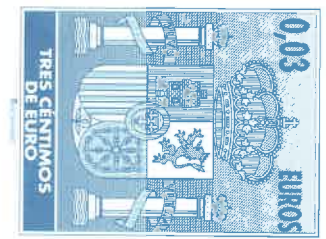


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	5.051
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Hipótesis iniciales folleto/escritura															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0380	0,37	0400	0,20	0420	0	0440	4,93	1380	0,82	1400	0	1420	0	1440	5,95	2380	0	2400	0	2420	0	2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	



0M9845575

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.a

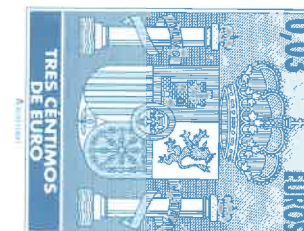


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total				
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	2	0467	1	0474	0	0481		0488	1	0495	168	0502	0	0509	169
De 1 a 3 meses	0461	2	0468	2	0475	0	0482		0489	2	0496	139	0503	0	0510	141
De 3 a 6 meses	0462		0469		0476		0483		0490		0497		0504		0511	
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	3	0477	0	0484	0	0491	3	0498	80	0505		0512	83
De 9 a 12 meses	0464		0471		0478		0485		0492		0499		0506		0513	
Más de 12 meses	0465	6	0472	113	0479	2	0486	21	0493	136	0500	510	0507		0514	646
Total	0466	11	0473	119	0480	2	0487	21	0494	142	0501	896	0508	0	0515	1.038



Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total		Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación							
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total														
Hasta 1 mes	0515	2	0522	1	0529	0	0536		0543	1	0550	168	0557	0	0564	169	0571	434	0578	768.180	0584	38,85
De 1 a 3 meses	0516	2	0523	2	0530	0	0537		0544	2	0551	139	0558	0	0565	141	0572	377	0579	377	0585	37,33
De 3 a 6 meses	0517		0524		0531		0538		0545		0552		0559		0566		0573		0580		0586	
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	3	0532	0	0539	0	0546	3	0553	80	0560		0567	83	0574	182	0581	182	0587	45,69
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547		0554		0561		0568		0575		0582		0588	
Más de 12 meses	0520	6	0527	113	0534	2	0541	21	0548	136	0555	510	0562		0569	646	0576	2.387	0583	2.387	0589	27,05
Total	0521	11	0528	119	0535	2	0542	21	0549	142	0556	896	0563	0	0570	1.038	0577	3.380			0590	30,71

0M9845576

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.^a



S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 07/06/2005	
Inferior a 1 año	0600	287	1600	224	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.006	1601	759	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	2.127	1602	1.719	2602	225
Entre 3 y 4 años	0603	1.636	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1.964	1604	5.413	2604	504
Entre 5 y 10 años	0605	28.555	1605	32.778	2605	12.872
Superior a 10 años	0606	154.721	1606	176.412	2606	686.399
Total	0607	190.296	1607	217.305	2607	700.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	14,01	1608	14,76	2608	24,90

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 07/06/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	12,66	1609	11,66	2609	1,14



OM9845577

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.^a

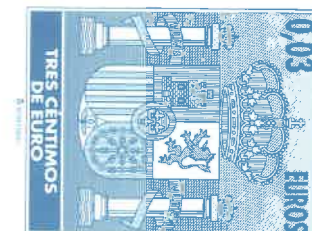


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 07/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.082	0630	118.985	1620	2.116	1630	125.682	2620	1.177	2630	111.580
40% - 60%	0621	598	0631	70.921	1621	743	1631	91.169	2621	1.567	2631	225.307
60% - 80%	0622	2	0632	390	1622	3	1632	454	2622	2.054	2632	363.113
80% - 100%	0623		0633		1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624		0634		1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625		0635		1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626		0636		1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627		0637		1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	2.682	0638	190.296	1628	2.862	1638	217.305	2628	4.798	2638	700.000
Media ponderada (%)			0639	33,88			1639	35,75			2639	58,04



0M9845578

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.ª

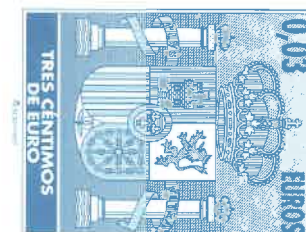


S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 07/06/2005	
	Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,41	1,650	0,84	2,650
Tipo de interés nominal máximo	0,651	3,79	1,651	1,13	2,651	2,86
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,25	1,652	0,46	2,652	2,50



0M9845579

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.^a

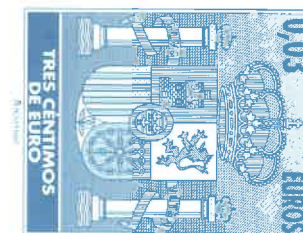


S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08563619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 07/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	462	0683	28.910	1690	487	1683	32.772	2660	793	2683	97.909
Aragón	0661	47	0684	3.072	1661	53	1684	3.481	2661	91	2684	12.839
Asturias	0662	47	0685	2.609	1662	49	1685	2.988	2662	87	2685	10.207
Baleares	0663	139	0686	9.533	1663	150	1686	11.296	2663	239	2686	33.330
Canarias	0664	200	0687	12.735	1664	212	1687	14.414	2664	333	2687	40.784
Cantabria	0665	82	0688	4.338	1665	84	1688	4.798	2665	119	2688	13.340
Castilla-León	0666	143	0689	7.673	1666	157	1689	8.867	2666	257	2689	30.429
Castilla La Mancha	0667	8	0690	666	1667	9	1690	747	2667	10	2690	1.698
Cataluña	0668	285	0691	26.400	1668	304	1691	29.726	2668	527	2691	94.600
Ceuta	0669		0692		1669	0	1692	0	2669	1	2692	99
Extremadura	0670	1	0693	60	1670	1	1693	67	2670	1	2693	131
Galicia	0671	122	0694	5.890	1671	133	1694	6.750	2671	213	2694	24.662
Madrid	0672	658	0695	57.960	1672	698	1695	66.428	2672	1.249	2695	221.643
Melilla	0673		0696		1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	68	0697	4.133	1674	71	1697	4.583	2674	108	2697	12.667
Navarra	0675	34	0698	1.798	1675	36	1698	2.051	2675	59	2698	7.672
La Rioja	0676	6	0699	255	1676	7	1699	294	2676	13	2699	1.535
Comunidad Valenciana	0677	253	0700	15.668	1677	272	1700	18.065	2677	451	2700	57.940
País Vasco	0678	127	0701	8.595	1678	139	1701	10.078	2678	247	2701	38.515
Total España	0679	2.682	0702	190.296	1679	2.862	1702	217.305	2679	4.798	2702	700.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	2.682	0705	190.296	1682	2.862	1705	217.305	2682	4.798	2705	700.000



0M9845580

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.ª

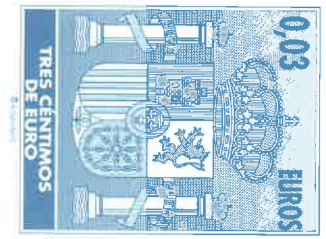


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre actual anterior: 31/12/2015			Situación inicial 07/06/2005				
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE				
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,56	1710	2,37	2710	1,46				
Sector	0711	0712	1711	0	1712	0	2711	0	2712	0



0M9845581

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.^a

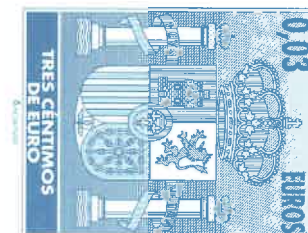


S.05.2
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 07/06/2005		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0312349006	A1	1.540	0	0	0	0	0	1.540	100.000	154.000
ES0312349014	A2	5.240	35.199	184.443	5.240	40.000	210.011	5.240	100.000	524.000
ES0312349022	B	70	56.369	3.946	70	66.000	4.621	70	100.000	7.000
ES0312349030	C	77	56.369	4.340	77	66.000	5.083	77	100.000	7.700
ES0312349048	D	73	56.369	4.115	73	66.000	4.819	73	100.000	7.300
Total		0723	7.000	0724	1723	5.460	1724	2723	7.000	7.000



0M9845582

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.ª



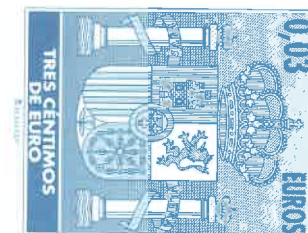
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Seje devanga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado				
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739		
ES0312349006	A1	NS	EURIBOR 3 MESES	0,04	0	0	0	SI	0	0	0			
ES0312349014	A2	NS	EURIBOR 3 MESES	0,15	0	0	0	SI	184.443	0	184.443			
ES0312349022	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,23	0	0	0	SI	3.946	0	3.946			
ES0312349030	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,50	0,21	2	0	SI	4.340	0	4.342			
ES0312349048	D	S	EURIBOR 3 MESES	1,75	1,46	13	0	SI	4.115	0	4.127			
Total						0740	14	0741	0743	196.844	0744	0745	196.859	0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 07/06/2005	
	0747	0,04	0748	0,24	0749	0,31



0M9845583

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8ª

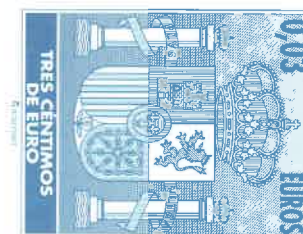


\$05.2
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757
ES0312349014	AZ	5.142	339.557	0	92.395	26.757	313.968	429	92.339								
ES0312349022	B	110	3.054	0	1.434	530	2.379	13	1.431								
ES0312349030	C	121	3.360	2	1.793	637	2.617	29	1.778								
ES0312349048	D	115	3.185	16	2.651	604	2.480	92	2.577								
Total		0754	5.488	0755	349.156	0756	18	0757	98.272	1754	28.578	1755	321.464	1756	563	1757	98.125



0M9845584

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.ª

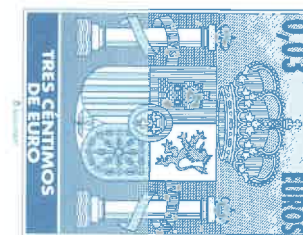


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 07/06/2005
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0312349014		10/10/2014	FCH	AA+	AA+	AAA
ES0312349014		14/05/2016	MDY	Aa2	A1	Aaa
ES0312349014		25/01/2016	SYP	AA+	AA	AAA
ES0312349022		10/10/2014	FCH	AA	AA	AA-
ES0312349022		14/05/2016	MDY	Baa1	Baa3	Aa3
ES0312349022		25/01/2016	SYP	AA-	A+	A
ES0312349030		10/10/2014	FCH	A+	A+	BBB+
ES0312349030		14/05/2016	MDY	Ba1	Ba2	Baa1
ES0312349030		02/12/2014	SYP	BBB-	BBB-	BBB
ES0312349048		18/06/2010	FCH	BBB	BBB	BB+
ES0312349048		14/05/2016	MDY	B1	B3	Ba1
ES0312349048		02/12/2014	SYP	B	B	BB



0M9845585

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.ª

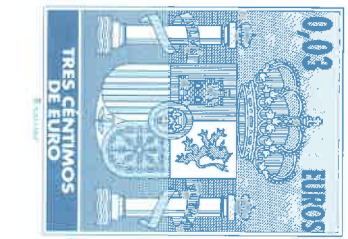


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 07/06/2005		
Inferior a 1 año	0765	1765	2765		
Entre 1 y 2 años	0766	1766	2766		154.000
Entre 2 y 3 años	0767	1767	2767		
Entre 3 y 4 años	0768	1768	2768		
Entre 4 y 5 años	0769	1769	2769	210.011	
Entre 5 y 10 años	0770	1770	2770	14.523	
Superior a 10 años	0771	1771	2771		546.000
Total	0772	1772	2772	224.534	700.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	6	1773	5,18	8,99



0M9845586

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.^a

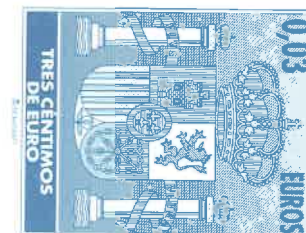


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 07/06/2005	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	5.000	1775	5.000	2775	6.300
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	5.000	1776	4.978	2776	6.300
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	2,54	1777	2,22	2777	0,90
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalas (miles de euros)	0786	0	1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avalas sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	93,70	1792	93,53	2792	96,06
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



0M9845587

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.ª

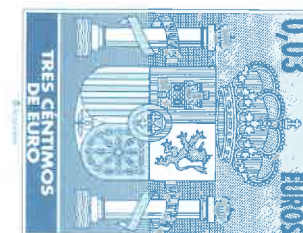


S.05.3
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nominal	Tipo de interés anual	Nominal	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 07/06/2005	
			0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Permuta 1	BARCLAYS BANK PLC	TRIMESTRAL	Intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación entre el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nominal Individual de cada Préstamo Hipotecario : se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%)	Importe Nominal del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses incrementado en 43 puntos básicos (0,43%).	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nominal Individual de cada Préstamo Hipotecario : se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%)	-2.567	-2.982	-8.630	
Total							0808 -2.567	0809 -2.982	0810 -8.630	



0M9845588

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8ª

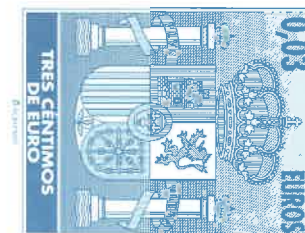


S.05.3
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características
	Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 07/06/2005	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845



0M9845589

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

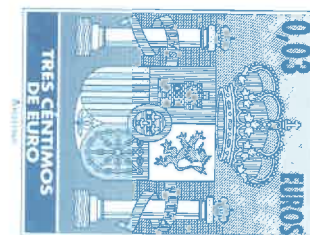
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto		
	7000	0	7002	90	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					7003	139	7006	181	7009	0,37	7012	0,85	7015	0,65	
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013	0	7016		
Total Morosos					7005	139	7008	181	7011	0,37	7014	0,85	7017	0,65	7018
															FOLLETO INFORMATIVO CAPITULO II APARTADO II.11.3.2.1
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	136	7024	140	7027	0,53	7030	0,41	7033	0,55	
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025		7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos					7023	136	7026	140	7029	0,53	7032	0,41	7035	0,55	7036
															FOLLETO INFORMATIVO CAPITULO II APARTADO II.11.3.2.4

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	Ref. Folleto
0850		1850	2850	3850	
0851		1851	2851	3851	
0852		1852	2852	3852	
0853		1853	2853	3853	

CLASE 8.ª



OM9845590

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8.^a



S.05.4
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

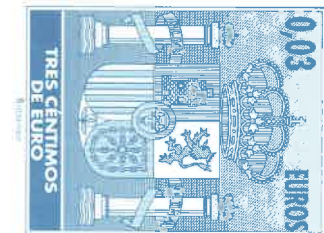
CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es	2	0,65	0,57	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.2
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es	2	0,65	0,57	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.1
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es	2	0,65	0,57	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.1
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es	2	0,65	0,57	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.1
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
(iii) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos sea igual o superior al 1% del Saldo de Principi	1	0,65	0,57	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.4
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



0M9845591

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

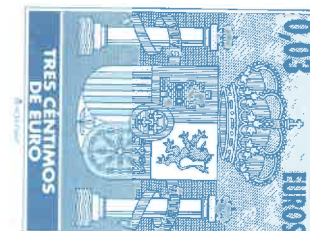
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión			Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones literales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones		
					Bases de cálculo	% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	2862	Días del mes /Base 365	3862	0,02	4862	0	5862	0	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863	CAIXABANK, S.A.	1863	0	2863	Días del mes /Base 365	3863	0,01	4863	0	5863	0	6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SOCIETE GENERALE	1864	5	2864	Días del mes /Días año	3864	0	4864	0	5864	0	6864	Trimestral	7864	N	8864
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865

CLASE 8.ª



0M9845592

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

CLASE 8ª

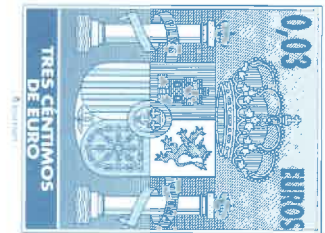


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros: (S/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	IV.1.



Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha Cálculo	Fecha Cálculo					Total								
		31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016										
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872														
Margen de intereses	0873	99	47	21	11		178								
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	110	-19	103	82		275								
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0		0								
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	-1		-1								
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-32	-30	-26	-52		-140								
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	177	-2	98	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	313
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0										0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-135	0	-2	0										-138
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-42	0	-96	-40										-178
Repercusión de pérdidas (+) (-)(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Comisión variable pagada	0883	0	0	56	104										160
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0										

0M9845593

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario VI FTH

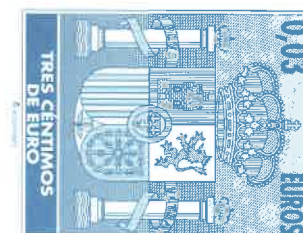
	S.05.5
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario VI FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B:

Derivada (diferencia entre cobros y pagos) (miles de euros)	Fecha cálculo										Total	
	0885	0886	0887	0888	0889	0890	0891	0892	0893	0894		0895
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885											
Saldo inicial	0886											
Cobros del periodo	0887											
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888											
Pagos por derivados	0889											
Retención importe Fondo de Reserva	0890											
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891											
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892											
Resto pagos/retenciones	0893											
Saldo disponible	0894											
Liquidación de comisión variable	0895											

CLASE 8ª



0M9845594



CLASE 8.^a



0M9845595

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

En consecuencia, el Emisor no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores hipotecarios, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios Participados.

Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de las Participaciones Hipotecarias, salvo respecto a las que no se ajustaran en la Fecha de Constitución a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto y de acuerdo con lo previsto en el mismo.

b) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias, el Emisor, en los términos descritos en el Capítulo IV del Folleto, hace participar al Fondo en el principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados concedidos por el propio Emisor.

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de amortización anticipada cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios Participados reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos, la parte del capital pendiente de amortización. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias serán amortizadas íntegramente en caso de ser subrogado el Emisor en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otras entidades financieras habilitadas al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios, según ha resultado modificada, entre otros, por el Real Decreto-Ley 2/2003, de 25 de abril (la "**Ley 2/1994**").

El riesgo que supondrá la amortización anticipada se traspasará trimestralmente a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



0M9845596

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

c) Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios Participados que respaldan la Emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios Participados alcanzaran un nivel elevado podrían reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios Participados de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado V.3 del Folleto Informativo.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de unas Series respecto de otras, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

d) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

En ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado III.8.1 del Folleto Informativo.

e) Rentabilidad

El cumplimiento de la amortización de los Préstamos Hipotecarios Participados está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios Participados que pueden no cumplirse, así como los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Serie.

f) Carencia de acciones

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios Participados que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de las Participaciones Hipotecarias, quien ostentará dicha acción.



CLASE 8.^a



0M9845597

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Serie.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la entidad emisora de las Participaciones Hipotecarias o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales ha ocurrido el siguiente hecho que afecta o modifica significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

- I. Con fecha 30 de enero de 2017, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha suscrito una modificación del de la escritura de Constitución del Fondo (la “ Escritura de Modificación ”), a los efectos de (i) modifica las actuaciones a realizar por la parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por MOODY’S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. (“ MOODY’S ”) y STANDARD & POOR’S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED (“ STANDARD & POOR’S O (“ S&P ”) . , así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que publiquen en el futuro, y (ii) modificar los términos del derivado , de forma que las Fechas de Liquidación coincidan con las Fechas de Determinación , en lugar de con las Fechas de Pago.
- II. Asimismo, con fecha 30 de enero de 2017, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha procedido a sustituir a la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por BANCO SANTANDER, S.A. , mediante la suscripción de un Contrato de Cesión en virtud del cual éste último se ha subrogado en la posición de la Parte B saliente en el Contrato de Permuta Financiera d Intereses, y de un Contrato de Modificación en virtud del cual se han incluido las modificaciones indicadas en el apartado I anterior.
- III. Las Entidades de Calificación han manifestado que las modificaciones propuestas no afectan a la calificación de los valores emitidos por el Fondo.
- IV. Con fecha 2 de febrero de 2017, la CNMV ha procedido a incorporar en los registros oficiales la Escritura de Modificación.



CLASE 8.^a



0M9845598

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengan un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Interest Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, correspondiente al mes anterior.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deberán mantenerse en euros.

En concreto, el Contrato de Servicios Financieros determina que las cantidades que reciba el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios Participados, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios Participados ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva; y



CLASE 8.^a



0M9845599

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- (vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado V.3.3 del Folleto Informativo y por un importe equivalente al mismo.

El importe del Fondo de Reserva se abonó inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hará de acuerdo al orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva es empleado para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 12º del orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo y del orden de prelación de pagos en caso de liquidación del Fondo previsto en el apartado V.6.1 del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.6.2 del Folleto Informativo.

El "**Importe Requerido del Fondo de Reserva**" se determina de acuerdo con las siguientes reglas:

- ✓ Durante los tres (3) primeros años desde la Fecha de Constitución del Fondo, el Importe Requerido del Fondo de Reserva fue de 6.300.000 euros.
- ✓ Una vez transcurrido el plazo de tres (3) años referido en el párrafo anterior, el nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva (el "**Nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva**") es igual a la menor cantidad de (i) 6.300.000 euros y (ii) la mayor de las siguientes cantidades:
 - (i) 5.000.000 de euros; o
 - (ii) el 1,80% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las Series en la Fecha de Determinación anterior al inicio del Periodo de Devengo de Intereses a que dicha Fecha de Determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las Series de Bonos en cualquier Fecha de Pago durante la vida del Fondo; o



CLASE 8.^a



0M9845600

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- (ii) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago en curso, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe Requerido del Fondo de Reserva a aquella Fecha de Pago; o
- (ii) que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos sea igual o superior al 1% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las Series.

Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses ("**Contrato de Permuta Financiera de Intereses**") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios Participados referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

El riesgo de crédito derivado de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios Participados se protege, en primer lugar a través del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y, en segundo lugar, por la estructura subordinada de los Bonos Series A1, A2, B, C y D, tanto en el pago de los intereses como en el reembolso de principal, conforme al orden de prelación de pagos del Fondo.

El funcionamiento de la permuta es el siguiente, en el entendimiento de que la liquidación será por saldos netos:

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora

Parte B: Barclays Bank PLC, Sucursal en España

1. Fecha de liquidación

Las fechas de liquidación ("**Fechas de Liquidación**") coincidirán con las Fechas de Determinación.



CLASE 8.^a



0M9845601

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

2. Periodos de liquidación

Parte A:

Los “**Periodos de Liquidación**” para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte A tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

Parte B:

Los Periodos de Liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte B tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

3. Cantidades a pagar por la Parte A

En cada Fecha de Pago, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que asciende la suma de las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias, durante el Periodo de Liquidación.

No se considerarán intereses ordinarios o de demora, y quedan expresamente excluidos del cómputo de la cantidad a abonar por la Parte A, (i) los Intereses Corridos (tal y como se definen en el párrafo IV.1.(b) del Folleto Informativo) que se produzcan al tiempo de la venta inicial de las Participaciones Hipotecarias, así como (ii) los intereses devengados, tanto ordinarios como de demora, con anterioridad a su fecha de suscripción, por las Participaciones Hipotecarias nuevas que hayan de ser emitidas por el Emisor en el contexto de la sustitución de Participaciones Hipotecarias conforme a las reglas previstas en la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado IV.1.(d) del Folleto Informativo.

La suma de las cantidades a pagar por la Parte A será la “**Cantidad a Pagar por la Parte A**”.



CLASE 8.ª



0M9845602

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

4. Cantidades a pagar por la Parte B

En cada Fecha de Pago, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

1. Se procederá al cálculo de los “Importes Nacionales Individuales” correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios Participados sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación. Para ello, se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios Participados, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario Participado, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%). El resultado de ese cociente será el Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario Participado.
2. Se procederá a la suma de los Importes Nacionales Individuales. El resultado será el “**Importe Nacional del Periodo de Liquidación**”.
3. La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o la interpolación del EURIBOR a 4 meses y del EURIBOR a 5 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del tipo de interés de referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés inmediata posterior a la Fecha de Determinación que delimitó el inicio del Periodo de Liquidación, incrementado en 43 puntos básicos (0,43%). Dicha cantidad será la “**Cantidad a Pagar por la Parte B**”.

El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte B se efectuará sobre la base de la duración del Periodo de Liquidación y un año de 360 días. El tipo de interés EURIBOR a 3 meses (y la interpolación para el primer Periodo de Devengo de Intereses) se calcularán en las fechas y conforme a los procedimientos previstos para el cálculo del tipo de interés de referencia EURIBOR en el apartado II.10.1.

5. Cantidad Neta a pagar

En cada Fecha de Liquidación se devengará una única cantidad a pagar, que se satisfará en la Fecha de Pago inmediata posterior, ya sea por la Parte A en favor de la Parte B, o viceversa (en adelante, la “**Cantidad Neta**”).

La Cantidad Neta a pagar por la Parte A a la Parte B será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte A y la Cantidad a Pagar por la Parte B.

La Cantidad Neta a pagar por la Parte B a la Parte A será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A.



CLASE 8.^a



0M9845603

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En caso de que en una Fecha de Liquidación la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A fueran idénticas, no habrá Cantidad Neta a pagar por ninguna de las Partes a la otra en la Fecha de Pago inmediata posterior.

6. Estipulaciones adicionales

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, la cantidad no satisfecha se acumulará devengando intereses de demora al mismo tipo que el de los Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y Constitución del Fondo de Reserva, y se liquidará en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2.

Si las calificaciones de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A-1, P-1 o F1 (siendo sus calificaciones actuales A-1+, P-1 y F1+) según las escalas de calificación de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo, o si las calificaciones de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A2 o de A (siendo sus calificaciones actuales Aa1 y AA+) según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, Barclays Bank PLC, Sucursal en España, en el plazo máximo de treinta (30) días desde la fecha en que tuviera lugar dicha circunstancia:

- (i) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, un aval solidario a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, bajo este Contrato; o bien
- (ii) constituirá un depósito de efectivo o de valores pignorado en favor del Fondo y en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC, Sucursal en España por un importe tal, calculado en función del valor de mercado de cada operación en particular, que permita mantener las calificaciones asignadas a cada Serie de Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de las Entidades de Calificación en vigor en ese momento; o bien
- (iii) en caso de no ser viables las citadas medidas, conseguirá que un tercero cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo asuma la posición contractual de Barclays Bank PLC, Sucursal en España, en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, sea mediante su subrogación en el Contrato, sea mediante la celebración de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas a este Contrato y a las operaciones afectadas.



CLASE 8.^a



0M9845604

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En el caso de que las calificaciones de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A-2, P-2 o F2 según las escalas de calificación de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo, o si las calificaciones de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A3 o BBB+ según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, sólo la opción (iii) será válida, debiendo constituir Barclays Bank PLC, Sucursal en España el depósito establecido en la opción (ii) en el plazo máximo de diez (10) días desde el acaecimiento de tal circunstancia, hasta que un tercero le sustituya en su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses en el plazo máximo de treinta (30) días desde el acaecimiento de tal circunstancia.

A estos efectos, los "Criterios de Swap de las Entidades de Calificación" serán los criterios oficiales publicados respectivamente por S&P, Moody's y Fitch que se encuentren vigentes en cada momento y en los que se definan las pautas para la cuantificación del importe del depósito referido en el apartado (ii) anterior.

En cualquier caso dichas opciones no podrán tener un impacto negativo sobre las calificaciones asignadas por S&P, Moody's y Fitch a cada una de las Series A1, A2, B, C y D de los Bonos.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (por ejemplo, por incumplimiento grave de Barclays Bank PLC, Sucursal en España de sus obligaciones o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank PLC, Sucursal en España) no constituirá en sí misma una causa de amortización anticipada de Bonos y liquidación anticipada del Fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente del equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el pago del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC, Sucursal en España ocupará el 14º lugar en el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2, y el décimo tercer (13er) lugar en el orden de prelación de pagos en caso de liquidación del Fondo previsto en el apartado V.6.1 del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.6.2.

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses quedará resuelto de pleno derecho en caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes del inicio del Periodo de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.

7. Aspectos relevantes

(i) Las liquidaciones que recibe Barclays Bank PLC, Sucursal en España están originadas por un criterio de "caja" en el sentido de que son los intereses efectivamente ingresados en la Cuenta de Tesorería y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes, dentro de cada Periodo de Liquidación de la permuta, las que determinan las cantidades que el Fondo paga a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en cada Fecha de Pago.



CLASE 8ª
REGISTRO DE MARCAS Y DISEÑOS INDUSTRIALES



0M9845605

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- (ii) Las liquidaciones que Barclays Bank PLC, Sucursal en España paga en cada Fecha de Pago también están originadas por un criterio de "caja", al tomar como importe notional el importe variable que debe pagar la Parte A en cada Periodo de Liquidación, vinculado a un criterio de "caja".
- (iii) En caso de sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España como contraparte en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, las referencias a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2. del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 y en el orden de prelación de pagos en caso de liquidación del Fondo previsto en el apartado V.6.1 del Folleto y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.6.2 se entenderán realizadas a la nueva entidad de contrapartida.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016 ha sido del 6,14%. (5,95% en el ejercicio 2015).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 60,40%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	2.082	77,63%	118.985	62,53%	2.116	73,93%	125.681	57,84%
40,00- 60,00	598	22,30%	70.921	37,27%	743	25,96%	91.169	41,95%
60,00- 80,00	2	0,07%	390	0,20%	3	0,10%	454	0,21%
Total	2.682	100,00%	190.296	100,00%	2.862	100,00%	217.304	100,00%
%Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal		33,88%			35,75%			



CLASE 8.ª



OM9845606

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el cuadro siguiente:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
2,56%	2,37%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	462	17,23%	28.910	15,20%	487	17,02%	32.772	15,08%
Aragón	47	1,75%	3.072	1,61%	53	1,85%	3.481	1,60%
Asturias	47	1,75%	2.609	1,37%	49	1,71%	2.888	1,33%
Baleares	139	5,18%	9.533	5,01%	150	5,24%	11.296	5,20%
Canarias	200	7,45%	12.735	6,70%	212	7,41%	14.414	6,63%
Cantabria	82	3,06%	4.338	2,28%	84	2,94%	4.798	2,21%
Castilla-León	143	5,33%	7.673	4,03%	157	5,49%	8.867	4,08%
Castilla La Mancha	8	0,30%	666	0,35%	9	0,31%	747	0,34%
Cataluña	285	10,63%	26.400	13,87%	304	10,62%	29.726	13,68%
Extremadura	1	0,04%	60	0,03%	1	0,03%	67	0,03%
Galicia	122	4,55%	5.890	3,10%	133	4,65%	6.750	3,11%
Madrid	658	24,53%	57.960	30,46%	698	24,39%	66.428	30,57%
Murcia	68	2,54%	4.133	2,17%	71	2,48%	4.583	2,11%
Navarra	34	1,27%	1.798	0,94%	36	1,26%	2.051	0,94%
La Rioja	6	0,22%	255	0,13%	7	0,24%	294	0,14%
Comunidad Valenciana	253	9,43%	15.668	8,23%	272	9,50%	18.065	8,31%
País Vasco	127	4,74%	8.595	4,52%	139	4,86%	10.078	4,64%
Total	2.682	100,00%	190.296	100,00%	2.862	100,00%	217.305	100,00%



CLASE 8.^a



0M9845607

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	2	1	0		1	168	169
De 1 a 3 meses	2	2	0		2	139	141
De 3 a 6 meses							
De 6 a 9 meses	1	3	0	0	3	80	83
De 9 a 12 meses							
Más de 12 meses	6	113	2	21	136	510	646
Totales	11	119	2	21	142	896	1.038

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	2.682	2.862
Importe pendiente (euros)	190.296	217.305
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,41	0,84
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,79	1,13
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,25	0,46

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 700 millones de euros, integrados por 1.540 Bonos de la Serie A1, 5.240 Bonos de la Serie A2, 70 Bonos de la Serie B, 77 Bonos de la Serie C y 73 Bonos de la Serie D.



CLASE 8.^a



0M9845608

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A1			SERIE A2		
	ES0312349006			ES0312349014		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/10/2016	0	0	0	0	5.142	184.443
15/07/2016	0	0	0	0	6.009	189.586
15/04/2016	0	0	0	3	5.547	195.595
15/01/2016	0	0	0	54	8.869	201.142
15/10/2015	0	0	0	72	5.997	210.011
15/07/2015	0	0	0	90	5.800	216.008
15/04/2015	0	0	0	126	6.541	221.809
15/01/2015	0	0	0	140	8.418	228.350
15/10/2014	0	0	0	219	6.329	236.768
15/07/2014	0	0	0	301	5.877	243.097
15/04/2014	0	0	0	277	7.302	248.975
15/01/2014	0	0	0	255	8.174	256.277
15/10/2013	0	0	0	255	6.447	264.451
15/07/2013	0	0	0	256	9.334	270.898
15/04/2013	0	0	0	247	6.699	280.233
15/01/2013	0	0	0	274	9.781	286.932
15/10/2012	0	0	0	498	7.614	296.713
16/07/2012	0	0	0	716	7.959	304.327
16/04/2012	0	0	0	1.125	6.823	312.286
16/01/2012	0	0	0	1.439	11.419	319.109
17/10/2011	0	0	0	1.551	7.919	330.528
15/07/2011	0	0	0	1.298	9.150	338.447
15/04/2011	0	0	0	999	8.404	347.597
17/01/2011	0	0	0	1.101	15.647	356.001
15/10/2010	0	0	0	957	8.564	371.647
15/07/2010	0	0	0	785	10.754	380.211
15/04/2010	0	0	0	835	9.650	390.966
15/01/2010	0	0	0	946	14.192	400.616
15/10/2009	0	0	0	1.245	10.357	414.808
15/07/2009	0	0	0	1.769	13.664	425.165
15/04/2009	0	0	0	3.101	10.312	438.829
15/01/2009	0	0	0	6.483	14.821	449.141
15/10/2008	0	0	0	6.219	11.958	463.962
15/07/2008	0	0	0	6.053	13.038	475.920
15/04/2008	0	0	0	6.041	16.697	488.958
15/01/2008	5	425	0	6.560	18.345	505.655
15/10/2007	161	14.525	425	5.774	0	524.000
16/07/2007	296	14.315	14.951	5.455	0	524.000
16/04/2007	448	17.377	29.266	5.175	0	524.000
15/01/2007	610	21.743	46.643	4.817	0	524.000
16/10/2006	641	12.664	68.386	4.292	0	524.000
17/07/2006	686	16.842	81.050	3.815	0	524.000
18/04/2006	753	17.508	97.892	3.567	0	524.000
16/01/2006	766	20.847	115.400	3.093	0	524.000
17/10/2005	1.151	17.753	136.247	4.117	0	524.000



CLASE 8.^a



0M9845609

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	SERIE B			SERIE C		
	ES0312349022			ES0312349030		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/10/2016	0	110	3.946	2	121	4.340
15/07/2016	0	129	4.056	3	141	4.461
15/04/2016	1	437	4.184	5	480	4.603
15/01/2016	2	0	4.621	6	0	5.083
15/10/2015	2	0	4.621	6	0	5.083
15/07/2015	3	124	4.621	7	136	5.083
15/04/2015	4	140	4.745	8	154	5.220
15/01/2015	4	315	4.885	9	347	5.374
15/10/2014	6	0	5.201	10	0	5.721
15/07/2014	8	126	5.201	12	138	5.721
15/04/2014	7	156	5.326	12	172	5.859
15/01/2014	7	175	5.483	12	192	6.031
15/10/2013	7	138	5.657	12	152	6.223
15/07/2013	7	200	5.795	12	220	6.375
15/04/2013	7	143	5.995	12	158	6.595
15/01/2013	7	209	6.138	13	230	6.752
15/10/2012	12	163	6.348	18	179	6.982
16/07/2012	17	170	6.511	23	187	7.162
16/04/2012	26	319	6.681	34	351	7.349
16/01/2012	32	0	7.000	40	0	7.700
17/10/2011	34	0	7.000	42	0	7.700
15/07/2011	28	0	7.000	36	0	7.700
15/04/2011	21	0	7.000	28	0	7.700
17/01/2011	22	0	7.000	30	0	7.700
15/10/2010	19	0	7.000	26	0	7.700
15/07/2010	15	0	7.000	22	0	7.700
15/04/2010	16	0	7.000	23	0	7.700
15/01/2010	17	0	7.000	24	0	7.700
15/10/2009	22	0	7.000	29	0	7.700
15/07/2009	30	0	7.000	38	0	7.700
15/04/2009	50	0	7.000	60	0	7.700
15/01/2009	99	0	7.000	114	0	7.700
15/10/2008	93	0	7.000	107	0	7.700
15/07/2008	88	0	7.000	102	0	7.700
15/04/2008	85	0	7.000	99	0	7.700
15/01/2008	89	0	7.000	103	0	7.700
15/10/2007	79	0	7.000	92	0	7.700
16/07/2007	74	0	7.000	87	0	7.700
16/04/2007	71	0	7.000	83	0	7.700
15/01/2007	66	0	7.000	78	0	7.700
16/10/2006	59	0	7.000	70	0	7.700
17/07/2006	52	0	7.000	63	0	7.700
18/04/2006	49	0	7.000	59	0	7.700
16/01/2006	43	0	7.000	52	0	7.700
17/10/2005	57	0	7.000	70	0	7.700



CLASE 8.^a



0M9845610

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

SERIE D			
ES0312349048			
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
17/10/2016	16	115	4.115
15/07/2016	17	134	4.230
15/04/2016	20	455	4.364
15/01/2016	21	0	4.819
15/10/2015	21	0	4.819
15/07/2015	22	129	4.819
15/04/2015	23	146	4.949
15/01/2015	25	329	5.095
15/10/2014	27	0	5.424
15/07/2014	29	131	5.424
15/04/2014	29	163	5.555
15/01/2014	30	182	5.718
15/10/2013	30	144	5.900
15/07/2013	31	208	6.044
15/04/2013	31	149	6.252
15/01/2013	33	218	6.401
15/10/2012	39	170	6.620
16/07/2012	44	178	6.790
16/04/2012	55	333	6.967
16/01/2012	61	0	7.300
17/10/2011	64	0	7.300
15/07/2011	57	0	7.300
15/04/2011	49	0	7.300
17/01/2011	52	0	7.300
15/10/2010	48	0	7.300
15/07/2010	44	0	7.300
15/04/2010	44	0	7.300
15/01/2010	46	0	7.300
15/10/2009	51	0	7.300
15/07/2009	59	0	7.300
15/04/2009	80	0	7.300
15/01/2009	132	0	7.300
15/10/2008	125	0	7.300
15/07/2008	120	0	7.300
15/04/2008	117	0	7.300
15/01/2008	121	0	7.300
15/10/2007	110	0	7.300
16/07/2007	106	0	7.300
16/04/2007	102	0	7.300
15/01/2007	97	0	7.300
16/10/2006	89	0	7.300
17/07/2006	82	0	7.300
18/04/2006	80	0	7.300
16/01/2006	73	0	7.300
17/10/2005	98	0	7.300

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



OM9845611

CLASE 8.ª

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016***e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo*

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A2	A2
Serie	ES0312349014	ES0312349014
Fecha último cambio de calificación crediticia	10/10/2014	14/05/2016
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	A1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa

Denominación	A2	B	B	B	C
Serie	ES0312349014	ES0312349022	ES0312349022	ES0312349022	ES0312349030
Fecha último cambio de calificación crediticia	25/01/2016	10/10/2014	14/05/2016	25/01/2016	10/10/2014
Agencia de calificación crediticia	Standard & Poors	Fitch	Moody's	Standard & Poors	Fitch
Calificación - Situación actual	AA+	AA	Baa1	AA-	A+
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA	AA	Baa3	A+	A+
Calificación - Situación inicial	AAA	AA-	Aa3	A	BBB+

Denominación	C	C	D	D	D
Serie	ES0312349030	ES0312349030	ES0312349048	ES0312349048	ES0312349048
Fecha último cambio de calificación crediticia	14/05/2016	02/12/2014	18/06/2010	14/05/2016	02/12/2014
Agencia de calificación crediticia	Moody's	Standard & Poors	Fitch	Moody's	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	Ba1	BBB-	BBB	B1	B
Calificación - Situación cierre anual anterior	Ba2	BBB-	BBB	B3	B
Calificación - Situación inicial	Baa1	BBB	BB+	Ba1	BB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos en las Series A2, B y D como se puede observar en el cuadro anterior.



CLASE 8.^a



0M9845612

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	700.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	190.177
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	27,16%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	190.296
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	27,18%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	509.704

4. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.^a



OM9845613

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

5. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/01/2017	0,00 €	0,00 €
15/04/2017	0,00 €	0,00 €
15/07/2017	0,00 €	0,00 €
15/10/2017	0,00 €	0,00 €
15/01/2018	0,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	0,00 €
15/07/2018	0,00 €	0,00 €
15/10/2018	0,00 €	0,00 €
15/01/2019	0,00 €	0,00 €
15/04/2019	0,00 €	0,00 €
15/07/2019	0,00 €	0,00 €
15/10/2019	0,00 €	0,00 €
15/01/2020	0,00 €	0,00 €
15/04/2020	0,00 €	0,00 €
15/07/2020	0,00 €	0,00 €
15/10/2020	0,00 €	0,00 €
15/01/2021	0,00 €	0,00 €
15/04/2021	0,00 €	0,00 €
15/07/2021	0,00 €	0,00 €
15/10/2021	0,00 €	0,00 €
15/01/2022	0,00 €	0,00 €
15/04/2022	0,00 €	0,00 €
15/07/2022	0,00 €	0,00 €
15/10/2022	0,00 €	0,00 €
15/01/2023	0,00 €	0,00 €
15/04/2023	0,00 €	0,00 €
15/07/2023	0,00 €	0,00 €
15/10/2023	0,00 €	0,00 €
15/01/2024	0,00 €	0,00 €
15/04/2024	0,00 €	0,00 €
15/07/2024	0,00 €	0,00 €
15/10/2024	0,00 €	0,00 €
15/01/2025	0,00 €	0,00 €
15/04/2025	0,00 €	0,00 €
15/07/2025	0,00 €	0,00 €
15/10/2025	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €

Vida Media (años) 5,606594048

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	184.443.179,20 €	0,00 €
15/01/2017	176.413.590,54 €	8.029.588,66 €
15/04/2017	172.560.056,92 €	3.853.533,62 €
15/07/2017	168.755.631,01 €	3.804.425,92 €
15/10/2017	164.972.958,30 €	3.782.672,71 €
15/01/2018	161.226.827,13 €	3.746.131,16 €
15/04/2018	157.498.628,13 €	3.728.199,01 €
15/07/2018	153.809.026,85 €	3.689.601,28 €
15/10/2018	150.147.202,07 €	3.661.824,78 €
15/01/2019	146.529.742,75 €	3.617.459,32 €
15/04/2019	142.937.566,68 €	3.592.176,07 €
15/07/2019	139.421.600,27 €	3.515.966,42 €
15/10/2019	135.963.055,10 €	3.458.545,16 €
15/01/2020	132.535.011,15 €	3.428.043,95 €
15/04/2020	129.120.720,96 €	3.414.290,19 €
15/07/2020	125.731.441,12 €	3.389.279,85 €
15/10/2020	122.355.785,03 €	3.375.656,08 €
15/01/2021	119.015.828,97 €	3.339.956,06 €
15/04/2021	115.692.211,98 €	3.323.616,99 €
15/07/2021	112.384.974,79 €	3.307.237,20 €
15/10/2021	109.088.581,56 €	3.296.393,23 €
15/01/2022	105.833.380,08 €	3.255.201,48 €
15/04/2022	102.599.940,87 €	3.233.439,21 €
15/07/2022	99.410.906,94 €	3.189.033,93 €
15/10/2022	96.247.576,52 €	3.163.330,41 €
15/01/2023	93.135.734,12 €	3.111.842,40 €
15/04/2023	90.051.506,85 €	3.084.227,27 €
15/07/2023	87.017.319,90 €	3.034.186,95 €
15/10/2023	84.019.750,83 €	2.997.569,07 €
15/01/2024	81.087.701,51 €	2.932.049,32 €
15/04/2024	78.223.184,15 €	2.864.517,36 €
15/07/2024	75.481.649,69 €	2.741.534,46 €
15/10/2024	72.841.273,97 €	2.640.375,72 €
15/01/2025	70.284.023,72 €	2.557.250,24 €
15/04/2025	67.740.889,70 €	2.543.134,02 €
15/07/2025	65.234.938,75 €	2.505.950,95 €
15/10/2025	0,19 €	65.234.938,56 €
Totales		184.443.179,01 €



CLASE 8.^a



OM9845614

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 5,606594057

Vida Media (años) 5,606594057

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	3.945.834,96 €	0,00 €
15/01/2017	3.774.056,15 €	171.778,82 €
15/04/2017	3.691.616,62 €	82.439,52 €
15/07/2017	3.610.227,67 €	81.388,95 €
15/10/2017	3.529.304,09 €	80.923,58 €
15/01/2018	3.449.162,26 €	80.141,84 €
15/04/2018	3.369.404,05 €	79.758,21 €
15/07/2018	3.290.471,56 €	78.932,48 €
15/10/2018	3.212.133,31 €	78.338,25 €
15/01/2019	3.134.744,18 €	77.389,13 €
15/04/2019	3.057.895,94 €	76.848,24 €
15/07/2019	2.982.678,07 €	75.217,87 €
15/10/2019	2.908.688,62 €	73.989,44 €
15/01/2020	2.835.351,70 €	73.336,93 €
15/04/2020	2.762.309,01 €	73.042,69 €
15/07/2020	2.689.801,37 €	72.507,64 €
15/10/2020	2.617.585,19 €	72.216,18 €
15/01/2021	2.546.132,75 €	71.452,44 €
15/04/2021	2.475.029,86 €	71.102,90 €
15/07/2021	2.404.277,38 €	70.752,48 €
15/10/2021	2.333.756,89 €	70.520,49 €
15/01/2022	2.264.117,62 €	69.639,27 €
15/04/2022	2.194.943,92 €	69.173,70 €
15/07/2022	2.126.720,19 €	68.223,73 €
15/10/2022	2.059.046,34 €	67.673,85 €
15/01/2023	1.992.473,99 €	66.572,35 €
15/04/2023	1.926.492,41 €	65.981,58 €
15/07/2023	1.861.581,36 €	64.911,05 €
15/10/2023	1.797.453,68 €	64.127,68 €
15/01/2024	1.734.727,68 €	62.726,00 €
15/04/2024	1.673.446,41 €	61.281,27 €
15/07/2024	1.614.796,13 €	58.650,27 €
15/10/2024	1.558.309,97 €	56.486,16 €
15/01/2025	1.503.602,14 €	54.707,84 €
15/04/2025	1.449.196,29 €	54.405,85 €
15/07/2025	1.395.585,91 €	53.610,38 €
15/10/2025	0,00 €	1.395.585,91 €
Totales	3.945.834,90 €	

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	4.340.418,46 €	0,00 €
15/01/2017	4.151.461,76 €	188.956,70 €
15/04/2017	4.060.778,29 €	90.683,48 €
15/07/2017	3.971.250,44 €	89.527,85 €
15/10/2017	3.882.234,50 €	89.015,94 €
15/01/2018	3.794.078,48 €	88.156,02 €
15/04/2018	3.706.344,45 €	87.734,03 €
15/07/2018	3.619.518,72 €	86.825,73 €
15/10/2018	3.533.346,64 €	86.172,08 €
15/01/2019	3.448.218,60 €	85.128,04 €
15/04/2019	3.363.685,53 €	84.533,07 €
15/07/2019	3.280.945,88 €	82.739,66 €
15/10/2019	3.199.557,49 €	81.388,39 €
15/01/2020	3.118.886,87 €	80.670,62 €
15/04/2020	3.038.539,91 €	80.346,96 €
15/07/2020	2.958.781,51 €	79.758,40 €
15/10/2020	2.879.343,71 €	79.437,80 €
15/01/2021	2.800.746,03 €	78.597,69 €
15/04/2021	2.722.532,84 €	78.213,19 €
15/07/2021	2.644.705,12 €	77.827,73 €
15/10/2021	2.567.132,58 €	77.572,54 €
15/01/2022	2.490.529,38 €	76.603,19 €
15/04/2022	2.414.438,31 €	76.091,07 €
15/07/2022	2.339.392,21 €	75.046,10 €
15/10/2022	2.264.950,97 €	74.441,23 €
15/01/2023	2.191.721,38 €	73.229,59 €
15/04/2023	2.119.141,65 €	72.579,73 €
15/07/2023	2.047.739,49 €	71.402,16 €
15/10/2023	1.977.199,05 €	70.540,45 €
15/01/2024	1.908.200,45 €	68.998,60 €
15/04/2024	1.840.791,05 €	67.409,40 €
15/07/2024	1.776.275,75 €	64.515,30 €
15/10/2024	1.714.140,97 €	62.134,78 €
15/01/2025	1.653.962,35 €	60.178,62 €
15/04/2025	1.594.115,92 €	59.846,43 €
15/07/2025	1.535.144,50 €	58.971,42 €
15/10/2025	0,00 €	1.535.144,50 €
Totales	4.340.418,39 €	



CLASE 8.^a



OM9845615

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 5,606594057

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	4.114.942,18 €	0,00 €
15/01/2017	3.935.801,41 €	179.140,77 €
15/04/2017	3.849.828,77 €	85.972,65 €
15/07/2017	3.764.951,72 €	84.877,05 €
15/10/2017	3.680.559,98 €	84.391,73 €
15/01/2018	3.596.983,50 €	83.576,49 €
15/04/2018	3.513.807,08 €	83.176,42 €
15/07/2018	3.431.491,77 €	82.315,30 €
15/10/2018	3.349.796,17 €	81.695,61 €
15/01/2019	3.269.090,36 €	80.705,81 €
15/04/2019	3.188.948,62 €	80.141,74 €
15/07/2019	3.110.507,13 €	78.441,49 €
15/10/2019	3.033.346,71 €	77.160,42 €
15/01/2020	2.956.866,77 €	76.479,94 €
15/04/2020	2.880.693,68 €	76.173,09 €
15/07/2020	2.805.078,58 €	75.615,11 €
15/10/2020	2.729.767,42 €	75.311,16 €
15/01/2021	2.655.252,73 €	74.514,69 €
15/04/2021	2.581.102,57 €	74.150,16 €
15/07/2021	2.507.317,84 €	73.784,73 €
15/10/2021	2.433.775,04 €	73.542,80 €
15/01/2022	2.361.151,23 €	72.623,81 €
15/04/2022	2.289.012,94 €	72.138,29 €
15/07/2022	2.217.865,34 €	71.147,60 €
15/10/2022	2.147.291,18 €	70.574,16 €
15/01/2023	2.077.865,73 €	69.425,45 €
15/04/2023	2.009.056,37 €	68.809,36 €
15/07/2023	1.941.363,41 €	67.692,96 €
15/10/2023	1.874.487,41 €	66.876,01 €
15/01/2024	1.809.073,15 €	65.414,26 €
15/04/2024	1.745.165,54 €	63.907,61 €
15/07/2024	1.684.001,68 €	61.163,85 €
15/10/2024	1.625.094,69 €	58.906,99 €
15/01/2025	1.568.042,23 €	57.052,46 €
15/04/2025	1.511.304,70 €	56.737,52 €
15/07/2025	1.455.396,74 €	55.907,97 €
15/10/2025	0,00 €	1.455.396,73 €
Totales		4.114.942,11 €



CLASE 8.^a



OM9845616

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Tasa de amortización anticipada 5%

Cifras en euros

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/01/2017	0,00 €	0,00 €
15/04/2017	0,00 €	0,00 €
15/07/2017	0,00 €	0,00 €
15/10/2017	0,00 €	0,00 €
15/01/2018	0,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	0,00 €
15/07/2018	0,00 €	0,00 €
15/10/2018	0,00 €	0,00 €
15/01/2019	0,00 €	0,00 €
15/04/2019	0,00 €	0,00 €
15/07/2019	0,00 €	0,00 €
15/10/2019	0,00 €	0,00 €
15/01/2020	0,00 €	0,00 €
15/04/2020	0,00 €	0,00 €
15/07/2020	0,00 €	0,00 €
15/10/2020	0,00 €	0,00 €
15/01/2021	0,00 €	0,00 €
15/04/2021	0,00 €	0,00 €
15/07/2021	0,00 €	0,00 €
15/10/2021	0,00 €	0,00 €
15/01/2022	0,00 €	0,00 €
15/04/2022	0,00 €	0,00 €
15/07/2022	0,00 €	0,00 €
15/10/2022	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	184.443.179,20 €	0,00 €
15/01/2017	174.193.411,58 €	10.249.767,62 €
15/04/2017	168.162.905,65 €	6.030.505,93 €
15/07/2017	162.256.856,34 €	5.906.049,31 €
15/10/2017	156.446.370,99 €	5.810.485,35 €
15/01/2018	150.745.043,69 €	5.701.327,30 €
15/04/2018	145.132.900,86 €	5.612.142,83 €
15/07/2018	139.629.493,44 €	5.503.407,42 €
15/10/2018	134.222.641,35 €	5.406.852,08 €
15/01/2019	128.927.726,81 €	5.294.914,54 €
15/04/2019	123.724.268,74 €	5.203.458,08 €
15/07/2019	118.662.050,49 €	5.062.218,25 €
15/10/2019	113.720.518,69 €	4.941.531,80 €
15/01/2020	108.871.244,95 €	4.849.273,73 €
15/04/2020	104.096.328,75 €	4.774.916,20 €
15/07/2020	99.406.097,35 €	4.690.231,40 €
15/10/2020	94.788.105,86 €	4.617.991,49 €
15/01/2021	90.263.527,66 €	4.524.578,20 €
15/04/2021	85.811.834,47 €	4.451.693,19 €
15/07/2021	81.432.156,05 €	4.379.678,42 €
15/10/2021	77.118.056,58 €	4.314.099,47 €
15/01/2022	72.899.064,26 €	4.218.992,32 €
15/04/2022	68.754.561,11 €	4.144.503,16 €
15/07/2022	64.706.259,12 €	4.048.301,99 €
15/10/2022	0,19 €	64.706.258,93 €
Totales		184.443.179,01 €



CLASE 8.^a



0M9845618

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 3,651321737

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	4.114.942,18 €	0,00 €
15/01/2017	3.886.269,04 €	228.673,14 €
15/04/2017	3.751.727,97 €	134.541,07 €
15/07/2017	3.619.963,53 €	131.764,44 €
15/10/2017	3.490.331,14 €	129.632,40 €
15/01/2018	3.363.134,06 €	127.197,07 €
15/04/2018	3.237.926,71 €	125.207,36 €
15/07/2018	3.115.145,24 €	122.781,46 €
15/10/2018	2.994.517,94 €	120.627,31 €
15/01/2019	2.876.387,97 €	118.129,97 €
15/04/2019	2.760.298,40 €	116.089,57 €
15/07/2019	2.647.359,90 €	112.938,50 €
15/10/2019	2.537.113,93 €	110.245,97 €
15/01/2020	2.428.926,24 €	108.187,69 €
15/04/2020	2.322.397,48 €	106.528,76 €
15/07/2020	2.217.758,04 €	104.639,44 €
15/10/2020	2.114.730,27 €	103.027,76 €
15/01/2021	2.013.786,57 €	100.943,70 €
15/04/2021	1.914.468,94 €	99.317,63 €
15/07/2021	1.816.757,96 €	97.710,98 €
15/10/2021	1.720.510,05 €	96.247,91 €
15/01/2022	1.626.383,99 €	94.126,06 €
15/04/2022	1.533.919,79 €	92.464,20 €
15/07/2022	1.443.601,85 €	90.317,94 €
15/10/2022	0,00 €	1.443.601,85 €
Totales		4.114.942,11 €



CLASE 8ª



OM9845619

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Tasa de amortización anticipada 10%

Cifras en euros

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/01/2017	0,00 €	0,00 €
15/04/2017	0,00 €	0,00 €
15/07/2017	0,00 €	0,00 €
15/10/2017	0,00 €	0,00 €
15/01/2018	0,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	0,00 €
15/07/2018	0,00 €	0,00 €
15/10/2018	0,00 €	0,00 €
15/01/2019	0,00 €	0,00 €
15/04/2019	0,00 €	0,00 €
15/07/2019	0,00 €	0,00 €
15/10/2019	0,00 €	0,00 €
15/01/2020	0,00 €	0,00 €
15/04/2020	0,00 €	0,00 €
15/07/2020	0,00 €	0,00 €
15/10/2020	0,00 €	0,00 €
15/01/2021	0,00 €	0,00 €
15/04/2021	0,00 €	0,00 €
15/07/2021	0,00 €	0,00 €
Totales		0,00 €

Vida Media (años) 2,786100512

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	184.443.179,20 €	0,00 €
15/01/2017	171.975.432,69 €	12.467.746,51 €
15/04/2017	163.823.472,94 €	8.151.959,75 €
15/07/2017	155.924.253,92 €	7.899.219,02 €
15/10/2017	148.244.227,21 €	7.680.026,71 €
15/01/2018	140.792.704,64 €	7.451.522,58 €
15/04/2018	133.545.365,47 €	7.247.339,16 €
15/07/2018	126.517.771,61 €	7.027.593,86 €
15/10/2018	119.693.609,40 €	6.824.162,21 €
15/01/2019	113.084.382,96 €	6.609.226,44 €
15/04/2019	106.665.637,86 €	6.418.745,10 €
15/07/2019	100.483.539,30 €	6.182.098,56 €
15/10/2019	94.513.384,18 €	5.970.155,12 €
15/01/2020	88.722.954,83 €	5.790.429,35 €
15/04/2020	83.091.011,38 €	5.631.943,44 €
15/07/2020	77.624.848,97 €	5.466.162,41 €
15/10/2020	72.308.937,36 €	5.315.911,61 €
15/01/2021	67.161.597,23 €	5.147.340,13 €
15/04/2021	62.159.254,31 €	5.002.342,92 €
15/07/2021	0,19 €	62.159.254,13 €
Totales		184.443.179,01 €



OM9845620

CLASE 8.^a

EJERCICIO 2016

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 2,786100514

Vida Media (años) 2,786100514

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	3.945.834,96 €	0,00 €
15/01/2017	3.679.109,63 €	266.725,34 €
15/04/2017	3.504.712,89 €	174.396,73 €
15/07/2017	3.335.723,10 €	168.989,79 €
15/10/2017	3.171.422,54 €	164.300,56 €
15/01/2018	3.012.010,42 €	159.412,12 €
15/04/2018	2.856.966,44 €	155.043,98 €
15/07/2018	2.706.623,52 €	150.342,92 €
15/10/2018	2.560.632,66 €	145.990,86 €
15/01/2019	2.419.239,98 €	141.392,69 €
15/04/2019	2.281.922,30 €	137.317,68 €
15/07/2019	2.149.667,26 €	132.255,04 €
15/10/2019	2.021.946,37 €	127.720,89 €
15/01/2020	1.898.070,39 €	123.875,97 €
15/04/2020	1.777.584,94 €	120.485,45 €
15/07/2020	1.660.646,08 €	116.938,86 €
15/10/2020	1.546.921,58 €	113.724,51 €
15/01/2021	1.436.803,36 €	110.118,22 €
15/04/2021	1.329.787,09 €	107.016,26 €
15/07/2021	0,00 €	1.329.787,09 €
Totales	3.945.834,90 €	

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	4.340.418,46 €	0,00 €
15/01/2017	4.047.020,59 €	293.397,87 €
15/04/2017	3.855.184,18 €	191.836,41 €
15/07/2017	3.669.295,41 €	185.888,77 €
15/10/2017	3.488.564,79 €	180.730,62 €
15/01/2018	3.313.211,46 €	175.353,33 €
15/04/2018	3.142.663,08 €	170.548,38 €
15/07/2018	2.977.285,87 €	165.377,21 €
15/10/2018	2.816.695,93 €	160.589,94 €
15/01/2019	2.661.163,97 €	155.531,96 €
15/04/2019	2.510.114,53 €	151.049,44 €
15/07/2019	2.364.633,98 €	145.480,55 €
15/10/2019	2.224.141,00 €	140.492,98 €
15/01/2020	2.087.877,43 €	136.263,57 €
15/04/2020	1.955.343,44 €	132.533,99 €
15/07/2020	1.826.710,69 €	128.632,74 €
15/10/2020	1.701.613,73 €	125.096,96 €
15/01/2021	1.580.483,69 €	121.130,04 €
15/04/2021	1.462.765,80 €	117.717,89 €
15/07/2021	0,00 €	1.462.765,80 €
Totales	4.340.418,39 €	

Vida Media (años) 2,786100514

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	4.114.942,18 €	0,00 €
15/01/2017	3.836.785,75 €	278.156,42 €
15/04/2017	3.654.914,87 €	181.870,88 €
15/07/2017	3.478.682,66 €	176.232,21 €
15/10/2017	3.307.340,65 €	171.342,01 €
15/01/2018	3.141.096,58 €	166.244,07 €
15/04/2018	2.979.407,86 €	161.688,72 €
15/07/2018	2.822.621,67 €	156.786,18 €
15/10/2018	2.670.374,06 €	152.247,61 €
15/01/2019	2.522.921,69 €	147.452,37 €
15/04/2019	2.379.718,97 €	143.202,72 €
15/07/2019	2.241.795,85 €	137.923,12 €
15/10/2019	2.108.601,21 €	133.194,64 €
15/01/2020	1.979.416,27 €	129.184,95 €
15/04/2020	1.853.767,16 €	125.649,11 €
15/07/2020	1.731.816,63 €	121.950,52 €
15/10/2020	1.613.218,22 €	118.598,42 €
15/01/2021	1.498.380,64 €	114.837,57 €
15/04/2021	1.386.777,97 €	111.602,67 €
15/07/2021	0,00 €	1.386.777,97 €
Totales	4.114.942,11 €	



CLASE 8.^a



OM9845621

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Tasa de amortización anticipada 15%

Cifras en euros

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/01/2017	0,00 €	0,00 €
15/04/2017	0,00 €	0,00 €
15/07/2017	0,00 €	0,00 €
15/10/2017	0,00 €	0,00 €
15/01/2018	0,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	0,00 €
15/07/2018	0,00 €	0,00 €
15/10/2018	0,00 €	0,00 €
15/01/2019	0,00 €	0,00 €
15/04/2019	0,00 €	0,00 €
15/07/2019	0,00 €	0,00 €
15/10/2019	0,00 €	0,00 €
15/01/2020	0,00 €	0,00 €
15/04/2020	0,00 €	0,00 €
15/07/2020	0,00 €	0,00 €
Totales	0,00 €	0,00 €

Vida Media (años) 2,186889923

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	184.443.179,20 €	0,00 €
15/01/2017	169.761.735,69 €	14.681.443,51 €
15/04/2017	159.543.862,53 €	10.217.873,16 €
15/07/2017	149.757.694,72 €	9.786.167,81 €
15/10/2017	140.360.173,89 €	9.397.520,83 €
15/01/2018	131.351.532,31 €	9.008.641,58 €
15/04/2018	122.698.581,13 €	8.652.951,17 €
15/07/2018	114.408.650,02 €	8.289.931,11 €
15/10/2018	106.457.307,34 €	7.951.342,68 €
15/01/2019	98.848.447,36 €	7.608.859,98 €
15/04/2019	91.550.147,45 €	7.298.299,91 €
15/07/2019	84.601.690,11 €	6.948.457,34 €
15/10/2019	77.971.170,87 €	6.630.519,24 €
15/01/2020	71.619.749,17 €	6.351.421,70 €
15/04/2020	65.520.213,21 €	6.099.535,96 €
15/07/2020	0,19 €	65.520.213,03 €
Totales	184.443.179,01 €	184.443.179,01 €

Vida Media (años) 2,186889925

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	3.945.834,96 €	0,00 €
15/01/2017	3.631.751,50 €	314.083,46 €
15/04/2017	3.413.158,21 €	218.593,29 €
15/07/2017	3.203.800,49 €	209.357,72 €
15/10/2017	3.002.757,19 €	201.043,30 €
15/01/2018	2.810.033,27 €	192.723,92 €
15/04/2018	2.624.918,71 €	185.114,56 €
15/07/2018	2.447.570,32 €	177.348,39 €
15/10/2018	2.277.465,44 €	170.104,89 €
15/01/2019	2.114.687,36 €	162.778,08 €
15/04/2019	1.958.553,17 €	156.134,19 €
15/07/2019	1.809.903,24 €	148.649,93 €
15/10/2019	1.668.055,03 €	141.848,21 €
15/01/2020	1.532.177,62 €	135.877,41 €
15/04/2020	1.401.688,85 €	130.488,76 €
15/07/2020	0,00 €	1.401.688,85 €
Totales	3.945.834,90 €	3.945.834,90 €

Vida Media (años) 2,186889925

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	4.340.418,46 €	0,00 €
15/01/2017	3.994.926,65 €	345.491,81 €
15/04/2017	3.754.474,03 €	240.452,62 €
15/07/2017	3.524.180,54 €	230.293,49 €
15/10/2017	3.303.032,91 €	221.147,64 €
15/01/2018	3.091.036,59 €	211.996,31 €
15/04/2018	2.887.410,58 €	203.626,01 €
15/07/2018	2.692.327,36 €	195.083,22 €
15/10/2018	2.505.211,98 €	187.115,37 €
15/01/2019	2.326.156,10 €	179.055,88 €
15/04/2019	2.154.408,49 €	171.747,61 €
15/07/2019	1.990.893,56 €	163.514,92 €
15/10/2019	1.834.860,53 €	156.033,03 €
15/01/2020	1.685.395,38 €	149.465,15 €
15/04/2020	1.541.857,74 €	143.537,64 €
15/07/2020	0,00 €	1.541.857,73 €
Totales	4.340.418,39 €	4.340.418,39 €



CLASE 8.^a
HYPOTECARIAS



OM9845622

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 2,186889925

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	4.114.942,18 €	0,00 €
15/01/2017	3.787.397,99 €	327.544,18 €
15/04/2017	3.559.436,42 €	227.961,57 €
15/07/2017	3.341.106,23 €	218.330,19 €
15/10/2017	3.131.446,78 €	209.659,45 €
15/01/2018	2.930.463,26 €	200.983,52 €
15/04/2018	2.737.415,23 €	193.048,04 €
15/07/2018	2.552.466,20 €	184.949,03 €
15/10/2018	2.375.071,10 €	177.395,10 €
15/01/2019	2.205.316,82 €	169.754,28 €
15/04/2019	2.042.491,16 €	162.825,66 €
15/07/2019	1.887.470,52 €	155.020,64 €
15/10/2019	1.739.543,10 €	147.927,42 €
15/01/2020	1.597.842,37 €	141.700,73 €
15/04/2020	1.461.761,23 €	136.081,14 €
15/07/2020	0,00 €	1.461.761,23 €
Totales	0	4.114.942,11 €

Tasa de amortización anticipada 20%

Cifras en euros

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/01/2017	0,00 €	0,00 €
15/04/2017	0,00 €	0,00 €
15/07/2017	0,00 €	0,00 €
15/10/2017	0,00 €	0,00 €
15/01/2018	0,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	0,00 €
15/07/2018	0,00 €	0,00 €
15/10/2018	0,00 €	0,00 €
15/01/2019	0,00 €	0,00 €
15/04/2019	0,00 €	0,00 €
15/07/2019	0,00 €	0,00 €
15/10/2019	0,00 €	0,00 €
15/01/2020	0,00 €	0,00 €
Totales	0,00 €	0,00 €

Vida Media (años) 1,843457227

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	184.443.179,20 €	0,00 €
15/01/2017	167.554.402,38 €	16.888.776,82 €
15/04/2017	155.326.165,04 €	12.228.237,34 €
15/07/2017	143.756.944,52 €	11.569.220,52 €
15/10/2017	132.787.765,52 €	10.969.179,00 €
15/01/2018	122.403.478,76 €	10.384.286,77 €
15/04/2018	112.556.238,83 €	9.847.239,92 €
15/07/2018	103.239.864,04 €	9.316.374,80 €
15/10/2018	94.416.995,26 €	8.822.868,78 €
15/01/2019	86.079.550,77 €	8.337.444,49 €
15/04/2019	78.184.182,04 €	7.895.368,73 €
15/07/2019	70.759.715,69 €	7.424.466,35 €
15/10/2019	63.763.823,36 €	6.995.892,33 €
15/01/2020	0,19 €	63.763.823,18 €
Totales	184.443.179,01 €	184.443.179,01 €



OM9845623

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 1,843457228

Vida Media (años) 1,843457228

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	3.945.834,96 €	0,00 €
15/01/2017	3.584.529,52 €	361.305,45 €
15/04/2017	3.322.928,05 €	261.601,47 €
15/07/2017	3.075.425,08 €	247.502,97 €
15/10/2017	2.840.758,93 €	234.666,15 €
15/01/2018	2.618.605,52 €	222.153,41 €
15/04/2018	2.407.941,27 €	210.664,25 €
15/07/2018	2.208.633,94 €	199.307,33 €
15/10/2018	2.019.884,30 €	188.749,64 €
15/01/2019	1.841.519,45 €	178.364,85 €
15/04/2019	1.672.612,02 €	168.907,42 €
15/07/2019	1.513.778,72 €	158.833,30 €
15/10/2019	1.364.114,01 €	149.664,72 €
15/01/2020	0,00 €	1.364.114,00 €
Totales	3.945.834,90 €	

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	4.340.418,46 €	0,00 €
15/01/2017	3.942.982,47 €	397.435,99 €
15/04/2017	3.655.220,85 €	287.761,62 €
15/07/2017	3.382.967,58 €	272.253,27 €
15/10/2017	3.124.834,82 €	258.132,76 €
15/01/2018	2.880.466,07 €	244.368,75 €
15/04/2018	2.648.735,40 €	231.730,67 €
15/07/2018	2.429.497,33 €	219.238,06 €
15/10/2018	2.221.872,73 €	207.624,61 €
15/01/2019	2.025.671,39 €	196.201,34 €
15/04/2019	1.839.873,23 €	185.798,16 €
15/07/2019	1.665.156,60 €	174.716,63 €
15/10/2019	1.500.525,41 €	164.631,19 €
15/01/2020	0,00 €	1.500.525,40 €
Totales	4.340.418,39 €	

Vida Media (años) 1,843457228

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	4.114.942,18 €	0,00 €
15/01/2017	3.738.152,21 €	376.789,97 €
15/04/2017	3.465.339,25 €	272.812,96 €
15/07/2017	3.207.229,01 €	258.110,24 €
15/10/2017	2.962.505,74 €	244.723,27 €
15/01/2018	2.730.831,47 €	231.674,27 €
15/04/2018	2.511.138,75 €	219.692,72 €
15/07/2018	2.303.289,68 €	207.849,07 €
15/10/2018	2.106.450,77 €	196.838,91 €
15/01/2019	1.920.441,71 €	186.009,06 €
15/04/2019	1.744.295,40 €	176.146,31 €
15/07/2019	1.578.654,96 €	165.640,44 €
15/10/2019	1.422.576,03 €	156.078,92 €
15/01/2020	0,00 €	1.422.576,03 €
Totales	0	4.114.942,11 €



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS



0M9845624

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

6. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 6,14%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/10/2022. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



OM9845625

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

8. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondoACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	139	181	0,37	0,85	0,65	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
Total Morosos			139	181	0,37	0,85	0,65	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.1
3. Activos Fallidos con antigüedad igual o superior a	18		136	140	0,53	0,41	0,55	
4. Activos fallidos por otras razones			0		0	0	0	
Total Fallidos			136	140	0,53	0,41	0,55	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.4

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERES	El Administrador no podrá, en ningún caso (ni siquiera a instancias de la Sociedad Gestora), entablar renegociaciones de tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario Participado.	N/A
FECHA FINALIZACION	29/10/2034	29/10/2034



0M9845626

CLASE 8.^a**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN****FECHAS DE PAGO**

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE
Anterior Fecha de Pago de Cupón	17/10/2016	
Anterior Fecha de Determinación	10/10/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	16/01/2017	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR INDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A1	EUR 3M	0,04 %	13/10/2016	-0,311 %	0,000%
TRAMO A2	EUR 3M	0,15 %	13/10/2016	-0,311 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,23 %	13/10/2016	-0,311 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,50 %	13/10/2016	-0,311 %	0,189%
TRAMO D	EUR 3M	1,75 %	13/10/2016	-0,311 %	1,439%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	1,75 %	13/10/2016	-0,311 %	1,439%
	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

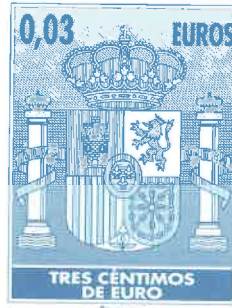
* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005211502
Original Legal Entity Identifier	
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A1	AYTGH VI A1
TRAMO A2	AYTGH VI A2
TRAMO B	AYTGH VI B
TRAMO C	AYTGH VI C
TRAMO D	AYTGH VI D



CLASE 8.^a



OM9845627

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Contrapartida Swap</i>	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Depositario Garantía Swap</i>	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Administrador</i>	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
Incorporación de Société Générale en sustitución de Barclays Bank SA como Agente Financiero	21/01/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación.	09/07/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Tesorería y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA



OM9845628

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	60	Naturales
FITCH	N/A	F1	60	Naturales
MOODY'S	N/A	P-1	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
CON COLATERAL	BBB+	F2	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales
CON COLATERAL	A3	P-2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A-	A-2	NO *	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	MOODY'S	A1	P-1	NO	N/P
CON COLATERAL			NO	N/P	

*** NOTAS**

S&P: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la Entidad de Contrapartida de Swap



CLASE 8.^a



0M9845629

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	N/A	N/A
FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES	
	Largo plazo	Corto plazo			
STANDARD & POORS	N/A	A-1	N/A	N/A	
FITCH	N/A	N/A	N/A	N/A	
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A	

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS	BBB	A-2	NO*	N/P
	FITCH	BBB	F2	NO	N/P
	MOODY'S	Baa2	P-2	NO	N/P

*** NOTAS**

S&P: La participación de Caixabank, S.A. como Administrador no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas a los bonos, de forma que no es preciso llevar a cabo acciones correctivas.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Génova Hipotecario VI, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero



CLASE 8.^a



0M5529992

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT GÉNOVA HIPOTECARIO VI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se componen de 115 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0M9845515 al 0M9845629 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2017

Dña. María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración.